

ACTA 193

CONSEJO NACIONAL DE LAS ARTES Y LA CULTURA EN CINEMATOGRAFÍA

REUNIÓN ORDINARIA NO PRESENCIAL

En atención a la citación que envió el Fondo Mixto de Promoción Cinematográfica “Proimágenes Colombia” mediante correo electrónico del 13 de agosto de 2020 —según sus facultades de secretaría técnica conferidas por el artículo 12 de la ley 814 de 2003 y dando cumplimiento al artículo 2.2.1.46 del decreto 1080 de 2015—, se reunieron el jueves 20 de agosto de 2020 a las 9:00 a.m. los miembros del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía (CNACC), en reunión ordinaria no presencial mediante videoconferencia con comunicación simultánea en la plataforma *Google Hangouts Meet*.

1. Verificación del quórum

Entidad / sector

Ministerio de Cultura
Dirección de Audiovisuales, Cine y Medios Interactivos
Designado por la Ministra de Cultura
Designado por la Ministra de Cultura
Representante de los C. Dep. de Cinematografía
Representante de los productores de largometraje
Representante de los distribuidores
Representante de los exhibidores
Representante de los directores
Representante del sector técnico
Representante del sector artístico creativo

Representado por

Jaime Andrés Tenorio Tascón
Jaime Andrés Tenorio Tascón
Jacobó Álvarez Sandoval
Felipe César Londoño López
Luis William Lucero Salcedo
Alina Hleap Borrero
Armando Aguilar Espitia
Gustavo Adolfo Palacio Correa
Diana Marcela Díaz Soto
Carina Dávila Cabrera
Armando Russi Espitia

Claudia Triana Soto asistió en calidad de Directora del Fondo Mixto de Promoción Cinematográfica “Proimágenes Colombia”, entidad que ejerce la Secretaría Técnica del Consejo. Como invitados asistieron Andrea Afanador Llach, Yolanda Aponte Melo, y Mateo Londoño Rueda, empleados de dicha entidad. También estuvo presente Omar Sandoval Vargas, contratista encargado de la estrategia de comunicaciones del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico (FDC). De parte del Ministerio de Cultura, asistieron como invitados Yenny Chaverra Gallego, Ricardo Cantor Bossa y Gonzalo Laguado Serpa.

El Director de Cinematografía del Ministerio de Cultura, Jaime Andrés Tenorio Tascón actuó como delegado de la Ministra de Cultura, Carmen Inés Vásquez Camacho, conforme a lo dispuesto en la Resolución 3558 del 8 de octubre de 2018 del Ministerio de Cultura. En tal calidad, y conforme al artículo 2.2.1.38 del Decreto 1080 de 2015, presidió la sesión.

Una vez verificado el quórum, el Director de Cinematografía solicitó la aprobación del orden del día propuesto.

2. Aprobación del orden del día

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación del Acta N° 192 correspondiente a la sesión del 21 de julio de 2020, y del respectivo Acuerdo.
4. Informe de recaudo y ejecución presupuestal del FDC a 31 de julio de 2020.
5. Presentación y aprobación de comités evaluadores de la convocatoria FDC.
6. Solicitud revisión número de estímulos modalidad ‘Producción de largometrajes Categoría 1 – 1ª o 2ª película de director colombiano’.

7. Presentación del comité delegado para el tema "Decálogo de buenas prácticas para establecer espacios laborales seguros en el audiovisual".
8. Propositiones y varios.

Los miembros del Consejo aprobaron unánimemente el mismo y en consecuencia se continuó con lo allí previsto.

3. Aprobación del Acta N° 192 correspondiente a la sesión del 21 de julio de 2020, y del respectivo Acuerdo.

El CNACC aprobó unánimemente el Acta N° 192 correspondiente a la sesión del 21 de julio de 2020, y su respectivo Acuerdo. Estos documentos fueron remitidos por Proimágenes con antelación vía correo electrónico, para su revisión por parte de los consejeros.

4. Informe de recaudo y ejecución presupuestal del FDC a 31 de julio de 2020.

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL FONDO PARA EL DESARROLLO CINEMATOGRAFICO CON CORTE A 31 DE JULIO DE 2020

1. INGRESOS

1.1. RECAUDO

Para el año 2020, se estimó, a la fecha de aprobación del presupuesto el 25 de noviembre de 2019, por concepto de recaudo de la Cuota para el Desarrollo Cinematográfico un valor total de **\$31.434.967.886**, teniendo en cuenta que el CNACC consideró un escenario de recaudo un cinco por ciento (5%) por debajo de lo estimado para el cierre de 2019.

A raíz de la pandemia sanitaria decretada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), el 11 de marzo de 2020, el consiguiente cierre de las salas de cine a nivel nacional y la actual coyuntura, el CNACC en la sesión No. 186, modificó el presupuesto del FDC. En este nuevo escenario, se tomó inicialmente el valor recaudado de las cuotas de los períodos de enero y febrero de 2020 y el valor estimado para la cuota del mes de marzo, que se recaudará en el mes de septiembre de 2020. El valor del recaudo asciende a **\$5.315.588.751**.

A la fecha de corte de este informe se ha recaudado la suma de **\$4.574.356.000**, que representa un **86,06%** del valor presupuestado. Entre los meses de abril a julio se recaudaron **\$18.860.000**, suma que corresponde a 20 pagos de la cuota del periodo de marzo de 2020 (\$8.359.000), y los demás pagos corresponden a correcciones, omisos que realizaron el pago de cuotas pendientes e intereses.

Para este segundo semestre el recaudo dependerá de la reanudación de la actividad en salas de cine y el comportamiento de la taquilla.

Cabe señalar, que el plazo para pagar la cuota del mes de marzo es hasta el 30 de septiembre de 2020 de acuerdo con lo establecido en el decreto 475 del 25 de marzo de 2020.

RECAUDO CDC AÑO 2020					
Mes	Fecha de recaudo	Valor presupuesto	Valor recaudo	Variación porcentual	Diferencia en valor recaudo
Enero	15/02/2020	\$ 2.585.185.000	\$ 2.585.185.000		
Febrero	15/03/2020	\$ 1.970.311.000	\$ 1.970.311.000		
Marzo	15/04/2020	\$ 760.092.751	\$ 5.967.000	0,79%	(\$ 754.125.751)
Abril					
Mayo			\$ 7.888.000		
Junio	30/09/2020		\$ 3.621.000		
Julio	15/08/2020		\$ 1.384.000		
Agosto	15/09/2020				
Septiembre	15/10/2020				
Octubre	15/11/2020				
Noviembre	15/12/2020				
Diciembre	15/01/2021				
TOTAL		\$ 5.315.588.751	\$ 4.574.356.000	86,06%	(\$ 754.125.751)

1.2. RENDIMIENTOS FINANCIEROS

Por concepto de rendimientos financieros por la inversión de los recursos en los Fondos de Inversión Colectiva de la Fiduciaria Bancolombia S. A., y la cuenta de ahorros de BANCOLOMBIA, durante los meses de enero a julio de 2020, se obtuvo la suma de **\$1.286.876.588**.

RENDIMIENTOS FINANCIEROS AÑO 2020				
FONDOS DE INVERSIÓN COLECTIVA FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A.				
Mes	Valor presupuestado	Rendimientos	Variación porcentual	Diferencia
Enero	\$ 175.514.193	\$ 175.514.193		\$ -
Febrero	\$ 116.826.436	\$ 116.826.436		\$ -
Marzo		-\$ 196.780.543		\$ (196.780.543)
Abril		\$ 245.793.888	100,00%	\$ 245.793.888
Mayo		\$ 492.998.534	100,00%	\$ 492.998.534
Junio	\$ 50.000.000	\$ 160.125.864	220,25%	\$ 110.125.864
Julio	\$ 50.000.000	\$ 292.398.215	484,80%	\$ 242.398.215
SUBTOTAL	\$ 392.340.630	\$ 1.286.876.588	328,00%	\$ 894.535.958
Agosto	\$ 50.000.000			
Septiembre	\$ 50.000.000			
Octubre	\$ 50.000.000			
Noviembre	\$ 50.000.000			
Diciembre	\$ 50.000.000			
TOTAL	\$ 642.340.630			

El total de ingresos por recaudo y rendimientos financieros a 31 de julio de 2020 asciende a la suma de **\$5.861.232.588**, (Recaudo \$4.574.356.000 + Rendimientos \$1.286.876.588).

1.3. OTROS INGRESOS

1.3.1. Rendimientos financieros fiducias estímulos integrales.

Adicionalmente, de acuerdo con lo establecido en los contratos de los estímulos integrales los rendimientos financieros generados en las fiducias constituidas para el manejo de estos estímulos deben ser devueltos al FDC. Por este concepto se obtuvo la suma de **\$2.271.739**.

Fecha	Proyecto	Valor rendimientos
31/03/2020	"Lavaperros"	\$ 1.631.461
12/05/2020	"Litigante"	\$ 306.250
5/06/2020	"Para Matar a un Amigo"	\$ 334.028
TOTAL		\$ 2.271.739

1.3.2. Rendimientos financieros de sumas reintegradas al FDC.

Fecha	Beneficiario	Proyecto	Valor rendimientos
11/05/2020	OVNI STUDIO SAS	"Hay Vacantes"	\$ 3.900.143
TOTAL			\$ 3.900.143

1.3.3. Pago sanciones pecuniarias.

# contrato	Beneficiario	Modalidad	Valor	Fecha de pago
197/2016	Ovni Studio S.A.S.	Realización cortometrajes de animación	\$ 2.100.000	15/05/2020
266/2017	Milagros Producciones Ltda.	Posproducción de largometrajes	\$ 3.875.000	19/06/2020
269/2016	Medio de Contención Producciones Ltda.	Producción de largometrajes	\$ 3.000.000	4/06/2020
TOTAL			\$ 8.975.000	

1.3.4. Devolución saldo anticipo stand Festival de Cine de Cannes 2020.

Fecha	Recibido de	Valor
23/07/2020	MARCHÉ DU FILM (9,975 EUR)	\$ 41.759.490
TOTAL		\$ 41.759.490

TOTAL, OTROS INGRESOS	\$ 56.906.372
------------------------------	----------------------

1.4. RECUPERACIONES – Menor ejecución de estímulos otorgados en años anteriores y recuperación de provisiones.

A 31 de julio de 2020 se reversaron algunas cuentas por pagar de estímulos otorgados en años anteriores, por menor ejecución, sumas no desembolsadas por incumplimiento o desistimiento y se liquidaron las provisiones del año 2019. El valor total reversado ascendió a **\$468.400.678**, el cual se discrimina en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	Valor
Menor ejecución por parte de los beneficiarios de estímulos de años anteriores	\$ 70.633.473
Sumas no desembolsadas por cobro de sanciones especiales	\$ 114.495.502
Suma no desembolsada por desistimiento estímulo de la convocatoria 2019	\$ 45.000.000
Reintegro de sumas desembolsadas a OVNI STUDIO S.A.S. - Contr 197/2016	\$ 49.000.000
Suma no desembolsada por desistimiento estímulo contrato 197/2016	\$ 17.500.000
Sumas no desembolsadas por firma de Acuerdos de Transacción	\$ 39.375.000
Recuperación provisión 2018 (Apoyo al desarrollo y estructura de proyectos)	\$ 55.729.169
Recuperación provisiones año 2019 (estímulos automáticos y Encuentros)	\$ 76.667.534
TOTAL	\$ 468.400.678

El detalle de estos valores se muestra en el ANEXO 1 de este informe.

La diferencia positiva en la ejecución presupuestal de ingresos a 31 de julio de 2020 es de **\$1.419.843.008**.

Diferencia en el valor de los rendimientos financieros	\$ 894.535.958
Otros ingresos	\$ 56.906.372
Recuperaciones estímulos y provisiones	\$ 468.400.678
Total diferencia positiva en la ejecución de ingresos	\$ 1.419.843.008

2. GASTOS

El presupuesto vigente a 31 de julio de 2020 asciende a **\$14.037.772.248**. Distribuido así. Un **74,83%**, es decir, **\$10.505.000.000**, destinado a la producción, y un **25,17%**, **\$3.532.772.248**, a Otros estímulos y proyectos, y a gastos administrativos y financieros.

En "*Otros estímulos y Proyectos*" (\$2.629.806.635) los recursos están destinados a: preservación del patrimonio fílmico colombiano, formación, estímulos a la distribución y circulación y promoción del cine colombiano.

Los recursos comprometidos entre enero y julio de 2020 ascienden a la suma de **\$4.350.062.223**, de los cuales **\$1.662.347.801**, se orientaron hacia la producción y **\$2.687.714.422**, se orientaron al Programa de fortalecimiento del patrimonio audiovisual colombiano, estímulos a la formación, a la distribución y circulación, promoción del cine colombiano y a gastos administrativos y financieros.

Es importante señalar, que los recursos destinados a los estímulos de Ficción, Documental, Animación, Realización de cortometrajes: Relatos Regionales, y demás estímulos por concurso serán comprometidos a partir del mes de septiembre, una vez finalice el proceso de evaluación y selección de los proyectos.

2.1. EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS A 31 DE JULIO DE 2020

Presupuesto Año 2020 - Ejecución al 31 de julio de 2020				
DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO PAGADO	PRESUPUESTO POR PAGAR
TOTAL - 100%	14.037.772.248	4.350.062.223	2.618.048.731	1.732.013.492
	74,83%	38,21%		
PRODUCCIÓN - 70% (Cifra mínima establecida en la ley 814/2003)	10.505.000.000	1.662.347.801	1.248.023.598	414.324.203
ESTIMULOS	9.018.000.000	1.042.238.248	789.938.248	252.300.000
TODOS LOS GENEROS	1.925.000.000			
Coordinación minoritaria colombiana				
Realización de cortometrajes, Relatos Regionales	1.125.000.000			
Realización de largometraje Regional	440.000.000			
Realización de cortometrajes de comunidades étnicas	90.000.000			
Realización de cortometraje transmedia				
Realización de cortometraje infantil	210.000.000			
Realización de cortometraje experimental	60.000.000			
FICCIÓN	3.021.000.000			
Escritura de guión para largometraje (todos los géneros)	201.000.000			
Escritura de guión para largometraje de género (comedia)				
Producción de largometrajes - Categoría 1	800.000.000			
Producción de largometrajes - Categoría 2	1.600.000.000			
Postproducción de largometrajes	300.000.000			
Realización de cortometrajes	120.000.000			
DOCUMENTAL	1.500.000.000			
Desarrollo de proyecto	120.000.000			
Realización de largometrajes	900.000.000			
Realización de cortometrajes	180.000.000			
Postproducción de largometrajes	300.000.000			
ANIMACION	672.000.000			
Desarrollo de largometrajes	252.000.000			
Producción de largometrajes				
Realización de cortometrajes	420.000.000			
Estímulos Automáticos a la Producción	1.900.000.000	1.042.238.248	789.938.248	252.300.000
Modalidad: Promoción de largometrajes y desempeño por taquilla	1.400.000.000	850.458.000	598.158.000	252.300.000
Modalidad: Participación internacional	500.000.000	191.780.248	191.780.248	-
Participación de películas en festivales		93.289.334	93.289.334	-
Participación de largometrajes en premios cinematográficos		45.309.863	45.309.863	-
Participación de proyectos en desarrollo en encuentros		53.181.051	53.181.051	-
Participación largometrajes en mercados cinematográficos				-
MEJORAMIENTO EN LA CALIDAD DE LOS PROYECTOS	687.000.000	360.257.226	276.023.821	84.233.405
Tutoría de escritura de guiones, osnadores				
Apoyo al desarrollo y estructuras de proyectos	187.000.000	1.800.000	1.800.000	-
Encuentros para coordinación y otros eventos	500.000.000	358.457.226	274.223.821	84.233.405
Otros gastos de producción	800.000.000	259.852.327	182.061.529	77.790.798
Gastos de realización de la convocatoria	800.000.000	259.852.327	182.061.529	77.790.798
OTROS ESTIMULOS Y GASTOS - 30% (Cifra máxima ley 814/2003)	3.532.772.248	2.687.714.422	1.370.025.133	1.317.689.289
PRESERVACION DEL PATRIMONIO FILMICO COLOMBIANO	700.000.000	700.000.000	350.000.000	350.000.000
Programa de Fortalecimiento del Patrimonio Audiovisual Colombiano	700.000.000	700.000.000	350.000.000	350.000.000
FORMACION	507.000.000	308.040.682	108.340.682	199.700.000
Modalidad de Formación especializada para el sector cinematográfico				
Participación Internacional en talleres de formación y asesoría de proyectos	277.000.000	101.653.249	101.653.249	-
Otros programas de formación: Becas Convenio COLFUTURO				
Formación para el sector cinematográfico	200.000.000	199.700.000	-	199.700.000
Otros programas de formación: Becas inglés	30.000.000	6.687.433	6.687.433	-
ESTIMULOS A LA DISTRIBUCION Y CIRCULACION	900.000.000	640.000.000	40.000.000	600.000.000
Estímulo a la distribución de películas colombianas (estímulo automático)	200.000.000	40.000.000	40.000.000	-
Circulación a través de festivales de cine	400.000.000	400.000.000	-	400.000.000
Comunicación pública de películas colombianas	300.000.000	200.000.000	-	200.000.000
INVESTIGACION DEL SECTOR				
Análisis de indicadores del sector				
Estímulos a la investigación en cinematografía				
PROMOCION DEL CINE COLOMBIANO	522.806.635	353.109.608	243.259.608	109.850.000
Promoción internacional	200.000.000	101.226.200	97.026.200	4.200.000
Promoción nacional	322.806.635	251.883.408	146.233.408	105.650.000
GASTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS	902.965.613	686.564.132	628.424.843	58.139.289
Administración del FDC	596.192.939	568.571.839	539.193.618	29.378.221
Gastos Bancarios	127.772.674	37.747.940	37.747.940	-
Tarifa de Control Fiscal (CGR)	60.000.000			
Gastos logísticos del CNACC	70.000.000	45.731.071	45.731.071	-
Auditoría Externa FDC	50.000.000	34.513.282	5.752.214	28.761.068

3. ESTÍMULOS POR CONCURSO

3.1. Modalidad: Circulación a través de Festivales de Cine.

#	Proyecto	Beneficiario	Valor Estimado
1	XII Festival Pantalones Cortos	Corporación Dunav Kuzmanich	\$ 5.000.000
2	Festival De Cine Afro "Anansi 2020"	Sello Negro ONG	\$ 5.000.000
3	Festival Universitario Audiovisual Embrión	Corporación Unificada Nacional De Educación Superior - CUN-	\$ 5.000.000
4	4to Festival de Cine Independiente de Sogamoso	Oxu Producciones SAS	\$ 5.000.000
5	5ta Versión Festival Internacional de Cine de Cúcuta - FICCU	Festival Internacional de Cine de Cúcuta - FICCU	\$ 5.000.000
6	Eureka Festival Universitario de Cine 2020	Fundación Universidad De Bogotá Jorge Tadeo Lozano	\$ 5.000.000
7	Vortex 8: Muestra de Video y Experimental de Medellín	Corporación Cinépagos	\$ 5.000.000
8	19° Sincelejo Micine	Fundación Cultural Agora	\$ 5.000.000
9	12 Festival de Cine Corto de Popayán	Corporación Cine Corto	\$ 5.000.000
10	#Narrarelfuturo: VII Festival de Cine Creative Commons & New Media Bogotá	#Narrarelfuturo	\$ 5.000.000
11	4to Festival Internacional de Cine Infantil y Juvenil, Calibétula	Corporación Panchana Producciones	\$ 5.000.000
12	Festival Universitario de Cine y Audiovisuales Equinocio	International Productions Films Facharo SAS	\$ 5.000.000
13	Feris Internacional de Cine de Manizales - FICMA 11	Fundación Redespiral	\$ 10.000.000
14	Festival de Cine Colombiano Al Campo - Siembrafest	Fundación Dislekta	\$ 10.000.000
15	14 Festival Internacional de Cine Independiente de Villas de Leyva	Fundación Cine Posible	\$ 10.000.000
16	VI Festival Internacional Cine en La Isla	Corporación Fecisla	\$ 10.000.000
17	Memut 2020	Corporación Memoria Audiovisual	\$ 10.000.000
18	Sexto Festival Internacional Cine en Las Montañas	Fundación Festival Internacional Cine En Las Montañas	\$ 10.000.000
19	XII Festival Internacional de Cine Corto de Cali	Fundación Casa Audiovisual Industria Paraíso	\$ 10.000.000
20	10° Festival de Cine y Video Comuna 13, La Otra Historia	Corporación Full Producciones	\$ 10.000.000
21	11 Muestra Cine En Femenino (CEF)	Fundación Mujeres Audiovisual	\$ 10.000.000
22	XXI Festival de Cine de Santa Fe de Antioquia	Corporación Festival De Cine De Santa Fe De Antioquia	\$ 10.000.000
23	Festival de Cine Experimental de Bogotá / Cinesutopsia	Fundación Cinelibertad Arte Audiovisual	\$ 10.000.000
24	XI Festival de Cine: Infancia y Adolescencia - 2020	Corporación Festival De Cine E Infancia Y Adolescencia	\$ 10.000.000
25	15 Festival de Cine de Neiva Cinexcusa	Asociación Imagen	\$ 10.000.000
26	13 Cinetoro Experimental Film Festival	Corporación 1 1/2	\$ 10.000.000
27	Festival de Cine y Artes Visuales Bugarte 12 Años	Fundación Bugarte	\$ 10.000.000
28	5to Festival Internacional de Cine de Tunja - FIC TU	Fundación Festival Internacional De Cine De Tunja	\$ 15.000.000
29	Bogotá Internacional Film Festival BIFF-2020	Transit Entertainment S.A.S.	\$ 15.000.000
30	5° Festival de Cine de Jardín: Cine Cuir "En busca de una nueva humanidad"	Corporación Antioquia Audiovisual	\$ 15.000.000
31	IX Festival Audiovisual de Los Montes de María	Corporación Colectivo De Comunicaciones Montes De María Línea 21	\$ 15.000.000
32	16° Festival Internacional de Cine de Pasto - FICPA	El Medio Corporación Audiovisual De Nariño	\$ 15.000.000
33	18° Bogotá Short Film Festival / Festival de Cortos de Bogotá - BOGOSHORTS	Corporación In Vitro Visual	\$ 20.000.000
34	Festival Internacional de Cine de Cali FICCALI	Fondo Mixto De Promoción De La Cultura Y Las Artes Promoción del Cauca	\$ 20.000.000
35	MDBO - Muestra Internacional Documental de Bogotá	Corporación Colombiana De Documentalistas Alados-colombia	\$ 25.000.000
36	Festival Internacional de Cortometrajes Cine a la Calle - FICICA 20	Fundación Cine A La Calle	\$ 25.000.000
37	Festival Internacional de Cine por los Derechos Humanos - Bogotá	Fundación Impulsos	\$ 25.000.000
TOTAL			\$ 400.000.000

3.2. Modalidad: Formación para el sector cinematográfico.

#	Proyecto	Beneficiario	Valor Estimulo
1	Conceptos fundamentales del sonido cinematográfico	Asociación Colombiana de Sonido Cinematográfico	\$ 25.000.000
2	Compartiendo Saberes. Curaduría y Programación.	Asoc. Nacional de Festivales, Muestras y Eventos Cinematográficos y Audiovisuales de Colombia - ANAFE	\$ 24.700.000
3	Pedaleando Parejo - Taller de desarrollo para guionistas y productores	Asociación Audiovisual del Valle del Cauca y Cali	\$ 25.000.000
4	Taller de formación en flujo de trabajo de la música para cine y medios OTT en la industria internacional	Asoc Colombiana de Compositores de Música para cine (MUCINE)	\$ 25.000.000
5	Clinica de proyectos ALADOS	Corp Colombiana de Documentalistas - ALADOS COLOMBIA	\$ 25.000.000
6	Taller de guión de series web. Nuevas narrativas y formatos.	Asoc. de Guionistas Colombianos. AGC	\$ 25.000.000
7	Taller iberoamericano de guiones de cine fantástico.	Fundación Oveja Eléctrica	\$ 25.000.000
8	Taller estructura dramática, del guión al montaje	ECCA - Editores Cinematográficos Colombianos Asociados	\$ 25.000.000
TOTAL			\$ 199.700.000

3.3. Modalidad: Comunicación pública de películas colombianas

#	Proyecto	Beneficiario	Valor Estimulo
1	Autocine con alma. Una propuesta para el cine colombiano en Pereira	Cámara de Comercio de Pereira	\$ 50.000.000
2	Utopías de proximidad. Películas para volver a encontrarnos.	Corp. Museo de Arte Moderno de Medellín	\$ 50.000.000
3	Expresión Colombiana: Cine a clase	V.O. Cines y Cia S. en C.	\$ 50.000.000
4	Cinema Paraiso en casa	Babilla Cine S.A.S.	\$ 50.000.000
TOTAL			\$ 200.000.000

4. ESTÍMULOS AUTOMÁTICOS

4.1. Modalidad: Promoción de largometrajes y desempeño por taquilla.

#	Beneficiario	Largometraje	Valor máximo del estímulo*	Fecha de estreno	Espectadores a 30-abril-20
	HAROL TROMPETERO PRODUCCIONES	"La Pachanga"			5.447
	DAGO GARCIA PRODUCCIONES S.A.S.	"Al Son que me toquen bailo"			430.211
1	PRODUCCIONES EL ANDALUZ S.A.S.	"No andaba muerto, estaba de Parranda"	\$ 188.000.000	2-ene-20	251.815
2	PANDO PRODUCCIONES S.A.S.	"Loco por Vos"	\$ 188.000.000	23-ene-20	89.196
3	INDIGO CINEMA S.A.S.	"La Fortaleza" (documental)	\$ 80.000.000	30-ene-20	8.254
4	LAURA ALEJANDRA PÉREZ CERVERA	"Bendita Rebelión"	\$ 72.158.000	13-feb-20	7.388
5	HOLLYWOODOO FILMS S.A.S.	"La Sinfónica de los Andes" (documental)	\$ 62.300.000	20-feb-20	4.059
6	IBETH VICTORIA SOLANO ORTEGA	"Sumaré"	\$ 68.000.000	2-abr-20	
7	CORTE FILMS S.A.S.	"La Bronca"	\$ 25.000.000	5-marzo-20	239
8	OVELLA BLAVA FILMS S.A.S.	"Segunda Estrella a la Derecha"	\$ 25.000.000	12-mar-20	236
9	SÉPTIMA FILMS S.A.S.	"Después de Norma"	\$ 71.000.000	5-mar-20	4.339
10	PROYECTIL S.A.S.	"Terror en la Laguna"	\$ 71.000.000	19-mar-20	
			\$ 850.458.000		800.981

*Valor sujeto a verificación de número de espectadores.

Se incluyen espectadores del año 2020 de las películas "La Pachanga" y "Al Son que me Toquen Bailo", beneficiarias de la Convocatoria 2019.

4.2. Modalidad: Participación internacional

Categoría	# estímulos entregados	Valor	% ejecución
Cat. 1 - Participación de películas en Festivales	18	\$ 93.289.334	38%
Cat. 2 - Participación de largometrajes en premios cinematográficos			
Cat. 3 - Participación de proyectos en desarrollo en Encuentros	11	\$ 45.309.863	
Cat. 4 - Participación de largometrajes en mercados cinematográficos	12	\$ 53.181.051	
Cat. 5 - Participación Internacional en Talleres de Formación y Asesoría de proyectos	48	\$ 101.653.249	37%
TOTAL	89	\$ 293.433.497	

*El % de ejecución está calculado con respecto al total presupuestado.

4.3. Modalidad: Distribución de películas colombianas

#	Beneficiario	Película distribuida	Valor estímulo
1	Cine Colombia S.A.S.	"Loco por Vos"	\$ 20.000.000
2	Cine Colombia S.A.S.	"No Andaba Muerto Andaba de Parranda"	\$ 20.000.000
	TOTAL		\$ 40.000.000

5. ENCUENTROS PARA COPRODUCCIÓN Y OTROS EVENTOS

VALOR APROBADO: \$500.000.000

Encuentro	Presupuesto Vigente	Valor Comprometido	Valor pagado	Valor por Pagar
Encuentros 2020 (C/gena. Manizales, Cali)	\$ 250.000.000	\$ 196.890.234	\$ 193.290.234	\$ 3.600.000
Bogotá Audiovisual Market	\$ 250.000.000	\$ 161.566.992	\$ 80.933.587	\$ 80.633.405
TOTAL	\$ 500.000.000	\$ 358.457.226	\$ 274.223.821	\$ 84.233.405

6. PROMOCIÓN INTERNACIONAL DEL CINE COLOMBIANO

VALOR APROBADO \$200.000.000

Festival/Mercado	Valor Presupuesto	Valor Comprometido	Valor Pagado	Valor por pagar
Marche du Film - Festival Internacional de Cannes 2020	\$ 90.003.129	\$ 56.560.565	\$ 56.560.565	
Actividades de identificación y preparación de proyectos para el mercado internacional - Catálogo de cortometrajes Refresh	\$ 47.134.683	\$ 501.847	\$ 501.847	
Otros Gastos relacionados con la actividad - Honorarios y contratos	\$ 62.862.188	\$ 44.163.788	\$ 39.963.788	\$ 4.200.000
TOTAL	\$ 200.000.000	\$ 101.226.200	\$ 97.026.200	\$ 4.200.000

7. PROMOCIÓN NACIONAL DEL CINE COLOMBIANO

VALOR APROBADO \$322.806.635

Actividad	Valor Presupuesto	Valor Comprometido	Valor Pagado	Valor por Pagar
Estrategia de Comunicaciones	\$ 292.806.635	\$ 240.383.408	\$ 134.733.408	\$ 105.650.000
Comité curaduría de cortos	\$ 30.000.000	\$ 11.500.000	\$ 11.500.000	
Total	\$ 322.806.635	\$ 251.883.408	\$ 146.233.408	\$ 105.650.000

ANEXO 1

- Sumas no desembolsadas por menor ejecución por parte de los beneficiarios de estímulos otorgados en años anteriores.

Beneficiario	Valor estímulo*	Valor ejecutado	Valor revertido
Pando Producciones S.A.S. - Contr 248/2019 - Promoción de largometrajes	\$ 183.845.400	\$ 182.888.637	\$ 778.783
Rara Colectivo Audiovisual - Contr 142/2019 - Promoción de largometrajes	\$ 83.000.000	\$ 78.212.800	\$ 4.787.200
Trompetero Producciones S.A.S. - Contr 016/2020 - Promoción de largometrajes	\$ 188.000.000	\$ 157.879.200	\$ 30.120.800
Resplandor Films S.A.S. - Contr 148/2019 - Promoción de largometrajes	\$ 118.000.000	\$ 112.358.800	\$ 3.643.200
Osshun S.A.S. - Contr 095/2019 - Promoción de largometrajes	\$ 84.300.000	\$ 83.725.800	\$ 574.200
Los Niños Films S.A.S. - Contr 143/2019 - Promoción de largometrajes	\$ 81.000.000	\$ 59.358.600	\$ 1.643.400
Caja Negra Producciones Ltda. - Contr 124/2019 - Promoción de largometrajes	\$ 52.378.000	\$ 52.410.068	\$ (34.068)
Malta Cine S.A.S. - Contr 138/2019 - Promoción de largometrajes	\$ 25.000.000	\$ 24.950.000	\$ 50.000
Fundación Mujeres Audiovisual - Contr 053/2019 - Circulación a través de Festivales	\$ 20.000.000	\$ 16.972.400	\$ 3.027.600
Fundación Impulsos - Contr 046/2019 - Circulación a través de Festivales	\$ 25.000.000	\$ 24.837.000	\$ 163.000
#NARRARELFUTURO - Contr 042/2019 - Circulación a través de Festivales	\$ 20.000.000	\$ 17.887.988	\$ 2.112.032
Fundación Cine Posible - Contr 038/2019 - Circulación a través de Festivales	\$ 25.000.000	\$ 23.920.000	\$ 1.080.000
El Medio Corp. Audiovisual de Nariño - Contr 048/2019 - Circulación a través de festivales de Cine	\$ 20.000.000	\$ 19.700.000	\$ 300.000
Fund. Festival Inter de Cine de Tunja - Contr 051/2019 - Circulación a través de festivales	\$ 25.000.000	\$ 23.252.000	\$ 1.748.000
Nuevas Bandas S.A.S. - Contr 188/2018 - Realización de corto infantil de animación	\$ 70.000.000	\$ 68.024.988	\$ 1.975.012
Mutokino S.A.S. - Contr 273/2018 - Coproducciones minicortos de ficción	\$ 200.000.000	\$ 199.997.892	\$ 2.108
La Selva Cine S.A.S. - Contr 284/2018 - Realización cortometraje de ficción	\$ 57.000.000	\$ 56.230.845	\$ 769.355
Paola Andrea Pérez Nieto - Contr 288/2017 - Realización de largometraje documental	\$ 282.500.000	\$ 253.428.212	\$ 9.071.788
Sueños Films Colombia - Contr 173/2017 - Realización de cortometrajes: Relatos Regionales	\$ 22.500.000	\$ 21.185.500	\$ 1.314.500
Asoc. Internacional de Films Animados-ASIFA - Contr 220/2018 - Investigación del sector	\$ 47.500.000	\$ 45.000.000	\$ 2.500.000
Leydi Lizeth Rodríguez López - Contr 169/2018 - Realización de cortometrajes Relatos Regionales	\$ 30.000.000	\$ 29.981.000	\$ 19.000
DOC.CO Agencia de Promoción y Distribución S.A.S. - Contr 280/2018 - Circulación Alternativa	\$ 114.000.000	\$ 109.980.732	\$ 4.039.268
Lumina Estudio S.A.S. - Contr 201/2017 - Realización cortometraje animación	\$ 68.500.000	\$ 65.549.697	\$ 950.303
TOTAL SUMAS NO DESEMBOLSADAS POR MENOR EJECUCIÓN			\$ 70.633.473

*En los contratos de Promoción el valor del estímulo se ajustó de acuerdo con el número de espectadores proyectado a 31 de diciembre de 2019.

- Sumas no desembolsadas por cobro de sanciones especiales.

#	Beneficiario	Modalidad	Valor
1	Academia de las Artes y Ciencias Cinematográficas - Contr 278/2018 - "I"	Circulación Alternativa	\$ 6.000.000
2	Mauricio Carmona Rivera - Contr 195/2017 - "Los Días de la Estancia"	Realización de cortometraje documental	\$ 3.000.000
3	Corporación In Vitro Visual - Contr 040/2019 - "BOGOSHORTS"	Circulación a través de Festivales	\$ 1.250.000
4	Iván David Gaona Morales - Contr 253/2018 -	Escritura de guión para largometraje	\$ 2.000.000
5	Mariana Sofón Ramírez - Contr 281/2018 - "Entre Tú y Milagros"	Realización de cortometraje Ficción	\$ 3.000.000
6	Academia de las Artes y Ciencias Cinematográficas - Contr 112/2019 -	Premios Mascondo	\$ 11.500.000
7	Fundación Sub Liminal para la Investigación Social - Contr 278/2017	Realización de cortometraje documental	\$ 3.000.000
8	Galaxia 311 S.A.S. - Contr 288/2018 - "Regreso al Mar de mis Muertos"	Producción de largometrajes Cat. 1	\$ 35.000.000
9	Des su Productions - Contr 276/2018 - "La Pecca del Atún Blanco"	Pos producción de largometraje de Ficción	\$ 7.875.000
10	La Selva Cine S.A.S. - Contr 284/2018 - "La Cama"	Realización de cortometraje Ficción	\$ 3.000.000
11	Natalia Isabel Polo López - Contr 218/2017 - "El Intronauta"	Realización de cortometraje Animación	\$ 3.500.000
12	Fund. Cinelibertad Arte Audiovisual - Contr 041/2019 -	Circulación a través de Festivales	\$ 1.000.000
13	Sueños Films Colombia - Contr 173/2017 - Juan, el Alma de mis Sueños	Realización de cortometrajes: Relatos Regionales	\$ 1.500.000
14	Caja Negra Producciones Ltda. - Contr 124/2019 - "El Amparo"	Promoción de largometrajes	\$ 2.620.502
15	Carolina Calle Vallejo - Contr 210/2017 - "Carcelaria y Turismo"	Realización de cortometraje documental	\$ 3.000.000
16	Ave Mercuri S.A.S. - Contr 279/2017 - "Tris de Cristal"	Realización de cortometrajes: Relatos Regionales	\$ 3.500.000
17	Nicolás Ortega Baquero - Contr 187/2018 - "Nuestra Casa"	Realización de cortometrajes: Relatos Regionales	\$ 1.500.000
18	Lanzcom Audiovisual S.A.S. - Contr 231/2018 - "Giacomo"	Realización cortometraje infantil	\$ 3.500.000
19	Corporación Rodando en Bicicleta - Contr 052/2019 - Festival	Circulación a través de festivales	\$ 1.000.000
20	Lanzcom Audiovisual S.A.S. - Contr 200/2017 - "Al Final del Día"	Realización de cortometraje Animación	\$ 7.000.000
21	Malta Cine S.A.S. - Contr 138/2019 - "El Concursante"	Promoción de largometrajes	\$ 1.250.000
22	DOC.CO Agencia de Promoción y Distribución - Contr 280/2018	Circulación Alternativa	\$ 6.000.000
23	Lumina Estudio S.A.S. - Contr 201/2017 - "Niebla"	Realización cortometraje Animación	\$ 3.500.000
	TOTAL NO DESEMBOLSADO POR COBRO DE SANCIONES ESPECIALES		114.495.502

- Desistimiento del estímulo Relatos Regionales Convocatoria 2019.

# contrato	Beneficiario	Modalidad	Valor
157/2019	Andrés Felipe Torres M.	Realización de cortometrajes: Relatos Regionales	\$ 45.000.000
TOTAL			\$ 45.000.000

- Reintegro de las sumas desembolsadas por desistimiento del estímulo.

# contrato	Beneficiario	Modalidad	Valor
197/2016	Ovni Studio S.A.S.	Realización cortometrajes de animación	\$ 49.000.000
	TOTAL		\$ 49.000.000

- Suma no desembolsada por desistimiento del estímulo.

Contrato	Beneficiario	Proyecto	Valor
197/2016	Ovni Studio S.A.S.	"Hay Vacantes"	\$ 17.500.000

- Suma no desembolsada por suscripción de Acuerdos de Transacción.

# contrato	Nombre	Modalidad	Valor
269/2016	Medio de Contención Producciones Ltda.	Producción de largometrajes - Categoría 2	\$ 15.750.000
266/2017	Milagros Producciones Ltda.	Posproducción de largometrajes	\$ 23.625.000
	TOTAL		\$ 39.375.000

ANEXO 2

CARTERA FONDO PARA EL DESARROLLO CINEMATOGRAFICO A 31 DE JULIO DE 2020

#	CONTRIBUYENTE	CONCEPTO	VALOR CUOTAS	INTERESES DE MORA	TOTAL DEUDA	% EN LA CARTERA	OBSERVACIONES
1	ISIDRO SUÁREZ NIÑO	Cuotas Oct - 14 hasta Mar - 15	\$ 7.640.000,00	\$ 12.253.264,97	\$ 19.893.264,97	100,0%	Expediente en la DIAN
	TOTAL		\$ 7.640.000,00	\$ 12.253.264,97	\$ 19.893.264,97	100%	

ANEXO 3
CONTRATOS DE ESTÍMULOS EN EJECUCIÓN Y SALDOS POR PAGAR A 31 DE JULIO DE 2020

MODALIDAD	2016		2017		2018		2019		2020		TOTALES	
	Cont.	Valor	Cont.	Valor	Cont.	Valor	Cont.	Valor	Cont.	Valor	Cont.	Valor por pagar
Realización de cortometrajes Regionales			3	\$ 30.000.000	16	\$ 96.000.000	26	\$ 792.000.000			45	\$ 918.000.000
Realización de cortometrajes Unanimes							3	\$ 269.958.000			3	\$ 269.958.000
Coproducción minoritaria							4	\$ 775.000.000			4	\$ 775.000.000
FICCIÓN												
Escritura de guión para largometraje							17	\$ 136.700.000			17	\$ 136.700.000
Escritura de guión de género (comedia)							2	\$ 27.000.000			2	\$ 27.000.000
Producción de largometrajes - Cas 1	2	\$ 224.000.000	3	\$ 2.536.965.750			4	\$ 3.577.010.880			9	\$ 6.352.976.630
Producción de largometrajes - Cas 2	2	\$ 518.300.000	3	\$ 1.014.000.000			4	\$ 3.513.992.537			9	\$ 5.043.892.537
Postproducción de largometrajes							4	\$ 224.000.000			4	\$ 224.000.000
Realización de cortometrajes							9	\$ 390.000.000			9	\$ 390.000.000
FORMACIÓN												
Formación especializada para el sector cinematográfico							3	\$ 365.464.771			3	\$ 365.464.771
Formación para el sector cinematográfico									8	\$ 199.700.000	8	\$ 199.700.000
PROMOCIÓN DE LARGOMETRAJES												
Promoción de largometrajes									6	\$ 252.300.000	6	\$ 252.300.000
DOCUMENTAL												
Desarrollo de proyecto												
Realización de cortometraje	2	\$ 12.000.000	5	\$ 66.000.000			1	\$ 9.000.000			1	\$ 9.000.000
Realización de largometraje	3	\$ 105.000.000	4	\$ 241.500.000			10	\$ 360.000.000			17	\$ 438.000.000
Postproducción de largometrajes							3	\$ 560.000.000			12	\$ 1.208.500.000
ANIMACIÓN												
Desarrollo de largometrajes							3	\$ 104.000.000			3	\$ 104.000.000
Realización de cortometrajes			3	\$ 35.000.000	9	\$ 119.000.000					3	\$ 151.200.000
Producción de largometrajes	1	\$ 50.000.000	1	\$ 280.000.000	1	\$ 240.000.000	10	\$ 371.000.000			22	\$ 525.000.000
Realización de cortometraje infantil							2	\$ 1.885.000.000			5	\$ 2.428.500.000
ESTÍMULO INTEGRAL									3	\$ 140.000.000	3	\$ 140.000.000
Estímulo Integral a la producción y animación			1	\$ 281.262.735	1	\$ 724.080.961					2	\$ 1.005.323.696
DISTRIBUCIÓN Y CIRCULACIÓN												
Circulación itineraria												
Circulación a través de Festivales de Cine							3	\$ 180.000.000			3	\$ 180.000.000
Comunicación pública de películas colombianas									37	\$ 400.000.000	37	\$ 400.000.000
INVESTIGACIÓN DEL SECTOR									4	\$ 200.000.000	4	\$ 200.000.000
Investigación en Cinematografía												
PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO FILMICO												
Programa de fortalecimiento del patrimonio audiovisual colombiano												
Centro de Gestión y Almacenamiento del archivo digital del cine colombiano									1	\$ 350.000.000	1	\$ 350.000.000
PROMOCIÓN DE LARGOMETRAJES												
Academia de las Artes y Ciencias Cinematográficas de Colombia												
PARTICIPACIÓN INTERNACIONAL PREMIOS CINEMATOGRAFICOS												
TOTALES	1	\$ 50.000.000	17	\$ 1.475.562.755	42	\$ 5.840.546.711	122	\$ 14.625.925.968	56	\$ 1.492.600.000	236	\$ 22.534.035.434

En relación con el punto de ingresos del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico, Gustavo Adolfo Palacio anticipó algunas preocupaciones que se han anunciado desde el sector de la exhibición (y que serán objeto de una comunicación formal dirigida al gobierno nacional), en relación con la Resolución 1408 del Ministerio de Salud con la cual se autorizó la reapertura de salas de cine en el país. Estas preocupaciones tienen que ver con la sostenibilidad económica del modelo de negocio de la exhibición por cuanto la resolución contiene parámetros más restrictivos de lo necesario y que incluso se apartan de lo que otros países han hecho en la misma línea: una limitación de venta de alimentos, un aforo real que implica máximo un 20% (pues si bien se menciona un 50% que está cerca al estándar internacional, a su vez plantea un distanciamiento de dos sillas entre personas), y una fórmula de apertura de puertas mientras se han realizado inversiones en sistemas de aire acondicionado que cumplan con estándares de bioseguridad. El representante manifestó que el sector agradeció la iniciativa del gobierno en esta línea, al igual que su comprensión sobre la necesidad de mantener limitaciones mientras no exista una vacuna; no obstante, se espera que estos detalles puedan ser objeto de revisión.

5. Presentación y aprobación de comités evaluadores de la convocatoria FDC.

En la sesión 188 del 22 de abril de 2020 el CNACC decidió autorizar a Proimágenes para desarrollar listas de posibles evaluadores de las modalidades enlistadas a continuación, con base en los perfiles de quienes históricamente han participado de estos procesos, además de aquellos quienes los consejeros estén interesados en postular.

Proimágenes informó que la búsqueda de los integrantes de los comités evaluadores estuvo guiada por los lineamientos generales implementados en años anteriores para esta labor, así que los comités están conformados por personas activas en el sector, dedicadas a diferentes áreas del quehacer audiovisual (dirección, producción, docencia, ventas, etc). Atendiendo la solicitud del consejo, cuidadosamente se armaron los comités manteniendo equidad entre el número de hombres y mujeres, y con el objeto de tener una mirada internacional también se involucraron evaluadores de otras nacionalidades diferentes a la colombiana.

Habiendo adelantado el proceso según lo instruido y habiendo enviado previamente a los consejeros la lista y perfiles de los evaluadores mediante correo electrónico del 14 de

agosto de 2020, Proimágenes puso a consideración del CNACC el listado de los comités evaluadores que serán los encargados de analizar los **1001 proyectos** en concurso en las siguientes modalidades:

Ficción - Producción de largometrajes (Categoría 1): 73 proyectos en concurso, 8 evaluadores.

Rocío Jadué (cl)	Productora ejecutiva de El Club, Una mujer fantástica y Gloria Bell. Productora delegada de Neruda, Gloria y Princesita.
Jacques Toulemonde (col)	Director y guionista. Tras diez años de experiencia como asistente de dirección, coescribió El Abrazo de la Serpiente y Pájaros de verano. Fue guionista y director de la película Anna, nominada a los Premios Goya, de la serie de Studio + Camionero y director de la serie de Netflix Frontera Verde.
Camila Jiménez-Villa (col)	Camila grew up between Colombia and Italy, where she used to be a fencer. After studying in Milan, she moved to London to train as a film director at the National Film and Television School. In 2007, she co-founded Cut the Papaya, an independent production company, where she directed, produced and shot a variety of projects. Cut the Papaya's films won 20+ awards and participated in 100+ international film festivals but did not pay the bills, so Camila moved to NYC (and to the dark side) to get an MBA from the NYU Stern School of Business. In 2011 she joined Univision, where she worked at the intersection of content and business. In 2016 she was named President and Chief Content Officer of the Fusion Media Group (Story House, The Onion, The AV Club, Gizmodo, Jezebel, Deadspin, Kotaku, Lifehacker, Jalopnik, Fusion, The Root, Univision + more). Camila also lead Story House, Univision & FMG's premium content studio. In 2019 she founded The Immigrant to develop and produce premium content in the US, Latin America and Spain. The company focuses on multicultural stories and talent in the United States, while sourcing stories in Spanish language capable of transcending to international audiences.
Óscar Alonso (esp)	Director de adquisiciones en Latido. oalonso@latidofilms.com
Patricia Cardoso (col)	Directora, escritora y productora de cine y televisión, ganadora de un Premio Oscar de la Academia 1996 por El reino de los cielos como mejor película estudiantil y del Premio Sundance de la Audiencia por Las mujeres de verdad tienen curvas. Desde 2017, es una de las pocas colombianas que hacen parte de los 774 miembros Academia de las Artes y Ciencias Cinematográficas de Hollywood encargada de la organización de los Premios Oscar. También pertenece a la Asociación de Directores de Estados Unidos (Directors Guild of America) y a la Academia de Televisión de Estados Unidos.
Juan Mauricio Ruiz (col)	Filósofo de la Universidad Nacional de Colombia y por un afortunado accidente de la vida terminé produciendo y co-escribiendo tres películas: Gordo, calvo y bajito; Sin mover los labios; y El Concursante, todas estrenadas a nivel nacional e internacional, tanto en festivales como profesionalmente. También hice parte de EAVE Puentes en 2018, del IFP Workshop en 2014, del Berlinale Talent Campus en 2012, y varias veces del Producers Network en Cannes.
Roberto Flórez Prieto (col)	Su obra como director incluye el largometraje Heridas (2006), el cual estuvo en la Selección Oficial del Festival Internacional de Cine de Rio de Janeiro en 2008 y el documental La Hija de la Luz (2010), ganador de DocTV Colombia 2009 y nominado a los premios India Catalina del Festival Internacional de Cine de Cartagena de Indias en la categoría documental. En el campo de la ficción también ha dirigido Cazando Luciérnagas (2013), película ganadora del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico -FDC-, seleccionada en más de siete festivales internacionales, y ganadora de múltiples premios: Mejor Actriz, Dirección, Guión y Fotografía en el Festival de Cine de Gramado, Mejor Actor y Premio del Público en el Festival Latinoamericano de Cine de Huelva. Ruido rosa (2015), su tercer largometraje, y por el que recibió el premio a Mejor director en la Competencia Oficial Cine Colombiano del FICCI 55, ha participado en el Festival Internacional de Cine de Shanghai y el Festival Internacional de Cine de Karlovy Vary, en República Checa. Su cuarto largometraje como director es Vivo en el limbo, película producida por Dago García Producciones para el Canal Caracol y actualmente, trabaja en varios proyectos de largometraje junto al guionista Carlos Franco: El Paraíso y Tan lejos como puedas, ambos premiados por el Fondo de Desarrollo Cinematográfico, en la categoría Desarrollo de guion, y Ruido blanco, una secuela de Ruido rosa en Nueva York, en medio de un crudo invierno. Como productor, su filmografía incluye Cerrando heridas (2009), documental ganador de la convocatoria de Productores Independientes Mincultura-CNTV y Maquillaje para ciegos (2010), ganador del estímulo de Producción del Portafolio Distrital de Artes de Bogotá. En 2011 produjo el cortometraje Para español marque 1 (2010), ganador de un estímulo de producción del Portafolio Distrital de Artes de Bogotá; así mismo produjo las dos temporadas de la serie documental Arte y Parte.
Julia Duarte (br)	Co-fundadora de la plataforma VOD Spamflix, programadora, gerente de Cinema do Brasil (2013-2015) y responsable por la Locarno Industry Academy International en Brasil

Ficción - Producción de largometrajes (Categoría 2): 36 proyectos en concurso, 4 evaluadores.

Luis Alberto Restrepo (col)	Director de los largometrajes Bituima, La primera noche, La pasión de Gabriel y Amigo de nadie. Restrepo también ha sido editor de varias películas como Rodrigo D no futuro (1990) de Victor Gaviria, seleccionada al Festival de Cannes en 1990; María Cano (1990) de
-----------------------------	---

	Camila Loboguerrero y Amar y vivir (1990) de Carlos Duplat; entre otros. Ha dirigido más de una docena de series para televisión entre los cuales se destacan Sin tetas no hay paraíso, La bruja, Las hermanitas Calle.
Katrin Pors (din)	Katrin es un productor conocido por tender un puente entre América Latina y el norte de Europa. Tiene más de 10 años de experiencia trabajando como productora, ejecutiva y coproductora en numerosos proyectos con algunos de los directores más estimados de la escena del house de arte contemporáneo, como Amat Escalante, Annemarie Jacir, Joachim Trier y Ralitz Petrova. Entre sus trabajos más recientes se encuentran la película inaugural de la 50 edición de la Quincena de los Realizadores: Birds of Passage de Ciro Guerra y Cristina Gallego, la coproducción de la Quincena de los Realizadores Petra de Jaime Rosales, el esperado título del Concurso de Venecia Our Times de Carlos Reygadas. Es egresada de la Escuela Internacional de Cine y Televisión, Cuba (EICTV), y la Media Business School, España. Además, Katrin se graduó en EAVE y tiene un título en Negocios y Política Internacional de la Copenhagen Business School, Dinamarca. Katrin es uno de los fundadores de la productora Snowglobe, con sede en Copenhague.
Roberto Minervini (it)	Se dio a conocer internacionalmente con Stop the Pounding Heart (D'A 2014). The Other Side (D'A 2016) se estrenó en la sección Un Certain Regard de Cannes. Su obsesión por retratar marginados y desahuciados lo ha convertido en un cineasta polémico pero también indispensable en el panorama actual del cine. FILMOGRAFÍA: What you Gonna Do When the World's on Fire? (2018), The Other Side (2015), Stop the Pounding Heart (2013, D'A 2014), Low Tide (2012), The Passage (2011)
Yalile Giordanelli (col)	Comunicadora social. Actualmente trabajo como productora ejecutiva de series y novelas en RCN tv, hice parte del equipo de la VP creativa en cabeza de de Fernando Gaitán, estuve a cargo de RCN Crea. He sido profesora en la Escuela de cine de la Universidad Nacional, asesora de artes en el Ministerio de Cultura, trabajé en el Departamento Nacional de Planeación en el proyecto 2o. Centenario 2019 como gerente de socialización, fui directora de comunicaciones de la Fundación Arcángeles, productora ejecutiva del documental El Corazón, productora en línea del documental Pablo's Hippos, productora ejecutiva de la película Buscando a Miguel, ganadoras de varios premios en el proceso de construcción y después en festivales. Trabajé en Citytv durante 5 años, como jefe de comunicaciones, relaciones públicas y eventos especiales; productora de programas como los reinados, debates de candidatos y festivales.

Ficción - Posproducción de largometrajes: 16 proyectos en concurso, 3 evaluadores.

David Melo (col)	David Melo Torres es un ingeniero civil de la Universidad Javeriana. Ha sido reconocido por sus investigaciones en torno a las industrias culturales en Colombia y en América Latina y fue Director de Cinematografía del Ministerio de Cultura. Posee una especialización en Evaluación Social de Proyectos de la Facultad de Economía de la Universidad de Los Andes y fue investigador del Centro de Estudios para el Desarrollo Económico de la Universidad de Los Andes. Se ha desempeñado como Consultor del Departamento Nacional de Planeación del Ministerio de Educación, asesor del Despacho del Viceministro de Cultura, coordinador del Estudio de Economía y Cultura y subdirector de Libro y Desarrollo del Cerlalc. Además de todo lo anterior, se ha desenvuelto como gerente de mercadeo de ciudad de "Invest in Bogotá", proyecto de articulación público-privada para la promoción internacional de Bogotá como ciudad de creatividad y de negocios. Ha sido asesor del Centro Cultural Biblioteca Julio Mario Santo Domingo y director de la Ventana Internacional de las Artes del Festival Iberoamericano de teatro en 2010 y Director de Cinematografía del Ministerio de Cultura.
Lena Esquenazi (cub/mx)	Estudios: Instituto Cubano de Arte e Industria Cinematográficos (ICAIC). Universidad Estatal de Cine y Televisión, San Petersburgo, Rusia 1990-1993. Grabación de música para cine y postproducción de sonido (ICAIC). Trabajo docente: Centro de Capacitación Cinematográfica (ccc), México, DF, Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC-UNAM), México, DF, Universidad del Claustro de Sor Juana, México, DF, Fundación Universidad del Cine (FUC), Buenos Aires, Argentina. Premios: 2014 Pelo Malo, Mejor Sonido, Festival ELCO Oriente, Venezuela, 2011 El chico que Miente, Mejor Sonido, VII Festival de Cine Venezolano Mérida, El último verano de la Boyita, mejor sonido, Premios del 20º Cine Ceará, 2005 Temporada de Patos, Ariel al mejor sonido, 2004 Nicotina, Ariel al mejor sonido Zurdo, Ariel al mejor sonido, Temporada de Patos, Festival de Cine de Guadalajara, mejor sonido, 2000 Del olvido al no me acuerdo, Ariel al mejor sonido, 1997 Cilantro y perejil, Ariel al mejor sonido.
Elena Manrique (esp)	Productora española, conocida por su trabajo en importantes largometrajes como Lena (2001), Mis estimadas víctimas (2005), El laberinto del fauno (2006), El orfanato (2007), Casual Day (2007), Que parezca un accidente (2008), Rabia (2009) y ahora la producción colombo-española CIUDAD DELIRIO.

Ficción - Realización de cortometrajes: 296 proyectos en concurso, 20 evaluadores.

Nicolás Becerra (col)	<p>Director de cine, guionista y editor graduado de la maestría en dirección de cine de Columbia University y ganador de la Santa Lucia a mejor director en BOGOSHORTS 2019 por el cortometraje TRES NOCHES Y UNA CABRA. Ha dirigido varios cortometrajes que han sido exhibidos en festivales internacionales como Hollyshorts en los Ángeles-California, Manhattan film festival , Bogoshorts y San Antonio film festival. Su cortometraje, TRES NOCHES Y UNA CABRA, en coproducción con Jenny Sciarra y Simón Ramón, fue galardonado con el premio ASCAP para desarrollo de banda sonora por la filarmónica de New York , recibió honores del jurado de Columbia University y fue seleccionada como parte de la selección oficial del Festival de cine de Santa Fe de Antioquia , HOLLYSHORTS y BOGOSHORTS 2019, estos dos últimos, festivales clasificadores a los premios Oscar. Durante sus estudios en los Estados Unidos trabajó como asistente de casting para June Stein y como coordinador del área audiovisual de SIPA la facultad de asuntos públicos e Internacionales de Columbia University. También ha sido asistente de dirección de coproducciones internacionales como Green, ganadora del premio a mejor cortometraje en Sundance 2019, The Heartbreak Factory, (Corea del Sur, USA) y Baby (Perú, Emiratos Árabes). Algunos de sus guiones de largometraje fueron desarrollados bajo la tutoría de algunos de los escritores más reconocidos de la industria cinematográfica americana, como Andy Bienen, escritor de Boys Don't Cry y David Klass, escritor de la serie Law and Order y de películas como Walking tall. Director de la serie Los Sueños de Chapola, emitida por Telecafé en febrero de 2020. Ha escrito y dirigido varios cortometrajes entre los que se encuentran SERENO, parte de la selección oficial del San Antonio Film Festival 2017 en Texas (USA) y selección oficial de Bogoshorts 2017. Así mismo fue director de CUSTOMER en coproducción con China y Estados Unidos, seleccionado como parte del Manhattan Film Festival 2018. Ha sido director de varios videos musicales, comerciales de televisión y fue director del canal del BAM (Bogotá Audiovisual Market). Actualmente se encuentra en grabación y montaje de una serie documental para plataformas digitales y en preproducción de su opera prima Mentiras de mi Padre.</p>
Natalia Polo (col)	<p>Cineasta y media manager con varios años de experiencia en diferentes sectores de la comunicación y los medios. En producción audiovisual, experiencia como asistente de producción, 1º y 2º asistente de dirección, y supervisor de guión, asistente del departamento de arte (ambientación, utilería y vestuario), en comerciales de televisión, cortometrajes y largometrajes; Asimismo, experiencia en análisis de contenido y servicios de asesoramiento en el desarrollo de proyectos audiovisuales de interés público. En comunicación, experiencia en el diseño de planes de medios e implementación de estrategias de comunicación, así como en el desarrollo y gestión de contenidos para las redes sociales, en la promoción de eventos y proyectos en el ámbito cultural y deportivo. En investigación de medios, participación en el desarrollo y aplicación de herramientas analíticas en estudios y seguimiento de medios sobre el estado del arte del periodismo en temas sociales, políticos y culturales. Actualmente la expectativa profesional es continuar desarrollando y actualizando el conocimiento del entorno de la red digital para la creación y distribución de contenidos audiovisuales, con especial interés en la investigación sobre contenidos y plataformas multimedia, e innovaciones en estructuras de mercado y modelos de negocio.</p>
Joan Gómez (col)	<p>Director. Director, guionista, y productor colombiano, entre su obra compuesta por varios cortometrajes y un largometraje en etapa de postproducción, cabe destacar "Asunto de Gallos", ganador de la "Convocatoria Alcaldía de Bogotá para Corto en Cine" de 2008, además de la Convocatoria "Corto en Construcción" del "Festival de Cine de Cartagena de Indias". "Asunto de Gallos", fue selección oficial de la competencia internacional en el "Festival Internacional de Cortometrajes - Clermont Ferrand" de 2011, así como del "Festival Internacional de Cortometrajes de Río de Janeiro", y el "Festival In Vitro Visual" entre otros. Su largometraje en postproducción "El Árbol Rojo", fue seleccionado recientemente en "Cine en Construcción" del Festival de San Sebastián, siendo también merecedor del estímulo de post-producción del FDC en el año 2020, así como del Premio "Work in progress" del Mercosur Audiovisual en Florianópolis-(Brasil).</p>
María Angélica Tovar (col)	<p>Directora en Fundación Cine Posible y Festival Internacional de Cine Independiente de Villa de Leyva.</p>
Carolina Sourdis (col)	<p>Doctora en Estudios de Cine por la Universidad Pompeu Fabra. Su perfil combina la producción de contenidos audiovisuales con la gestión cultural, la docencia y la investigación en cine. Cuenta con más de 5 años de experiencia en coordinación de producción y gestión cultural en Bogotá y Barcelona. Fue miembro fundador de El perro que Ladra - Barcelona. Ha sido productora y asistente de producción de varios festivales y muestras de cine como el Festival de Cine Europeo EUROCINE, EL PANORAMA DE CINE COLOMBIANO - BARCELONA y colabora con la MUESTRA INTERNACIONAL DE BOGOTÁ en el área de curaduría y coordinación académica. Fue asistente de producción en los talleres para jóvenes directores FILMANDO EN BARCELONA CON ABBAS KIAROSTAMI y FILMANDO EN PERÚ CON WERNER HERZOG producidos por BLACK FACTORY CINEMA. Es docente del grado de Comunicación Audiovisual de la Universidad Pompeu Fabra. Fue diseñadora de producción del WEBDOC HEBE un documental interactivo en torno al empoderamiento juvenil y los potenciales pedagógicos de la imagen audiovisual. Como directora ha realizado el cortometraje QUISIERA LA TARDE (https://vimeo.com/82999012), NOW HERE, NOWHERE (https://vimeo.com/83041180) y montó el cortometraje MIRARSE POR PRIMERA VEZ (ganadora del estímulo del FDC 2017), y el documental LAS MUJERES DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. MEMORIA Y RESISTENCIA DE LUCHA. Desde el 2017 inicia proyectos en colaboración con la productora DIANA LOWIS, fundadora de LA COLMENA INDUSTRIA CREATIVA para desarrollar sistemas de producción alternativos a los industriales, procurando extralimitar las funciones que dividen la producción de la dirección.</p>

Mateo Guzman (col)	Estudió comunicación social y periodismo en la Universidad del Valle. Ha trabajado como editor y director de fotografía en cine, publicidad, documentales y televisión. Se ha formado poco a poco como director de fotografía, trabajando desde el 2003 en diferentes roles dentro del departamento. Desde entonces ha seguido desempeñándose en el cargo en diferentes proyectos audiovisuales de largometraje y cortometraje ficción, documental, publicidad entre otros. Su primer trabajo como director de fotografía fue en La tierra y la sombra, la ópera prima de César Acevedo, ganador de la Cámara de Oro en el Festival de Cannes 2015, además de cuatro premios más en la Semana de la Crítica de ese año. Fue director de fotografía y cámara en The smiling Lombana, el segundo largometraje documental de Daniela Abad que hizo parte de la Selección Oficial del 58 Festival Internacional de Cine de Cartagena de Indias -FICCI- en 2018 además de ser su película inaugural, y que tuvo su estreno en la cartelera colombiana el 17 de enero de 2019. Adicionalmente, trabajó como director de fotografía y cámara en Epifanía (2017) con Oscar Ruiz Navia, el cortometraje Los pasos del agua (2016) de César Acevedo y Siendo imposible (2019) de Patricia Ortega.
Santiago Zapata (col)	Productor y guionista. Cofundador de Mowies. Ha trabajado como guionista en los cortometrajes 1,2,3 por mí (2014) de Paula Corchuelo, Ío (2015) de Carlos Linero y Nonsense by Non Youth (2017) en donde también fue director junto a Tomás Uribe Díaz. Entre sus últimos proyectos se encuentra el documental Kim.
Victoria Rivera (col)	Escritor y director colombiano radicado en la ciudad de Nueva York. Recién graduado de Columbia University Film M.F., y miembro del laboratorio de dirección y guión independiente de cine. Trabajando en películas de ficción + documentales + comerciales que cuentan historias convincentes impulsadas por personajes de personas que están cambiando el mundo, tanto de grandes como de pequeñas formas. Premios Prix Du Public / Audience Award en el Festival de Cine de los Campos Eliseos por Night Swim 2019 Mejor película estudiantil de acción en vivo en Palm Springs ShortFest Award for Night Swim 2019 Beca de la Fundación Alfred P. Sloan para el guión Malpelo 2019 Beca de producción de GiGadgets para el cortometraje Lucia 2019 Ganador de Película para estudiantes Premio del Gremio de Directores de América por Verde 2018 Ganador del Premio a la Mejor Dirección en el Festival de Cortometrajes de Bogotá 2018 para Verde Ganador del Premio Especial de Fundadores en el Festival de Cine de Traverse City por Skull + Bone National Board of Review Grant para In The Dark 2010 Rhodes Full Academic Scholarship School Of Visual Arts.
Marcela Gómez (col)	Directora de arte de "El vuelco del cangrejo", La Sirga, Deshora, Nacimiento, Gente de Bien, La Tierra y la Sombra, Oscuro Animal. Directora de los cortometrajes: Escondite, Migración y Flores.
Charlie Hidalgo (col/can)	Charlie Hidalgo vive en Toronto, es productor, escritor y director, y se graduó del Laboratorio de Productores del Canadian Film Centre. HONOR A TU MADRE, su primer largometraje en desarrollo ganó el Gran Premio en el Concurso de Guiones CFF Harold Greenberg en 2018. El debut de Charlie como director de escritura, BATHROOM RULES fue adquirido por Shoreline Entertainment, y han comenzado la preproducción de un segundo cortometraje de dirección, AS DE CORAZONES. Los créditos de producción de Charlie incluyen LAS COSAS QUE CREEES QUE YO ESTOY PENSANDO; ganador del premio AWFJ EDA al mejor cortometraje dirigido por una mujer en el Whistler Film Festival 2017, y el premio especial del jurado en el Canadian Film Fest 2018. MINE IS YOURS, SPARTA NORTH, HAILSTORM, THE WHALE, y YOUR MOTHER AND I; una adaptación corta de la historia homónima de Dave Eggers, que se estrenó en el TIFF 2016, y fue nominado a Mejor Cortometraje por el BFI London Film Festival 2016 y el London Critics 'Circle 2018. Actualmente Charlie programa para Inside Out Film Festival y Cucalorus Festival de Cine.
Juliana Zuluaga Montoya (col)	Comunicadora audiovisual del Politécnico Jaime Isaza Cadavid. Productora y directora. Estudió Introducción al Diseño de Producción en la Escuela de Cine de San Antonio de los Baños, Cuba. Representante de marca en Colombia de WEMCO, laboratorio de postproducción. Productora de varios proyectos audiovisuales entre los que se destaca el videoclip Sinclair y los cortometrajes Caida libre y Los pájaros vuelan de a dos, los tres ganadores de las becas de creación de la Alcaldía de Medellín. Ha dirigido dos cortometrajes de ficción: El canto de la lechuza, y Bajo tu sombra. Actualmente es docente en el Politécnico Jaime Isaza Cadavid en las áreas de producción y dirección.
Felipe Montoya (col)	Comunicador Audiovisual y Multimedial de la Universidad de Antioquia (Medellín, Colombia) y estudiante del postgrado en Comisariado de la Elías Querejeta Zine Escola (San Sebastián, España). Jefe de Programación del Bogotá Short Film Festival - BOGOSHORTS y el Movimiento BOGOSHORTS desde 2015. Trabajó como productor y comunicador de eventos como la Muestra de video arte y experimental VARTEX Medellín (2013 a 2015), Maratón de Cortometrajes Pantalones Cortos (2014) y el Festival de Cine de Santa Fe de Antioquia (2014), entre otros. Coordinó el desarrollo del programa de exhibición y distribución de cortometrajes del colectivo Cultura AV en Medellín hasta 2015.
Isabel Torres (col)	Cineasta con especialización en Sonido de la Escuela Internacional de Cine y Televisión de San Antonio de los Baños en Cuba. Su trabajo como sonidista abarca desde el sonido directo hasta el diseño y edición de sonido para ficciones y documentales de larga y corta duración.
Andrés Buitrago (col)	Ha dirigido los cortometrajes de ficción Paraíso Extraviado (2003), Juego de Manos (2007), La Maldición de los Muertos sin Alma III (2009), Suite Generis (2011) y Cianuro Pediátrico (2015), además de documentales para la televisión (dos capítulos de la serie documental Ilimitadamente - 2015), videoclips y las series web Diario del Apocalipsis (2013) y Transformando Vidas con Apolo Martin (2019). Es docente en diversas materias de la realización cinematográfica en instituciones en Colombia y el exterior, y ocupó el cargo de Jefe Adjunto de la cátedra de Dirección en la EICTV entre 2009 y 2012.

Vanessa Amaya (col)	Tecnóloga en Producción de Radio y Tv de la Corporación educativa ITAE de Bucaramanga. Realizó diplomado de narrativa y montaje en el lenguaje audiovisual en la EICTV de San Antonio de los Baños, Cuba. Se desempeña como editora en diversos proyectos audiovisuales como series, documentales, cortometrajes, películas. Entre sus últimos trabajos se encuentran BOGOTA BLUES (Documental Dirigido por Miriam Cotes), LA FORTALEZA (Documental Dirigido por Andres Torres), ÉXODO (Cortometraje Dirigido por Ivan Luna), ELENA (Cortometraje dirigido por Jesús Reyes) y La serie LA REINA DEL SUR 2.
Alexander Arbélaez (col)	Comunicador Audiovisual de la Universidad de Antioquia, diplomado en producción ejecutiva para cine, Mención de honor por su trabajo de grado Kalashnikov (2013) dirigido por Juan Sebastián Mesa. □Su primera película, Los Nadie del mismo director (2016) obtuvo el premio del público en la Semana de la crítica Venecia y fue la película inaugural del FICCI 56. Ha sido parte del equipo de producción de los cortometrajes: Madre de Simón Mesa, Cannes 2016 y Cómo la primera vez de Yennifer Uribe, Clermont Ferrand 2017. Su último cortometraje producido, Tierra Mojada de Juan Sebastián Mesa hace parte de la competencia Orizzonti del Festival de Venecia 2017.
Maderley Ceballos (col)	Coordinadora general de la Cinemateca Municipal de Medellín.
Samir Oliveros (col)	Estudió dirección de cine en School of Visual Arts en Nueva York. En 2014 escribió y dirigió el cortometraje Morpho. Después de graduarse de la universidad, lanzó una campaña de kickstarter, plataforma online para conseguir financiamiento para proyectos independientes, con el fin de rodar su primer largometraje El día de la cabra en la isla de Providencia. A través de la plataforma de crowdfunding logró financiar la película, recaudando USD\$61.829. Luego de finalizar la producción del filme, El día de la cabra participó en festivales como el Festival de Cine South by Southwest -SXSW- 2017 en la ciudad de Austin, Texas; en Festival Internacional de Cine en Guadalajara -FIGG-; en el Festival Internacional de Cine d Londres – BFI- en la sección Films in Laugh; y el Bogotá International Film Festival – BIFF.
Juan Pablo Solano (col)	Socio y Productor en Proyección Films y Jaguar Bite. Sus producciones han recibido premios en festivales alrededor del mundo y han sido vendidas a HBO, Netflix, Fox, Caracol Tv, entre otros. A través de Jaguar Bite, brinda servicios de producción para películas y series de TV del más alto nivel. Juan Pablo trabajó en la Dirección de Cinematografía del Ministerio de Cultura y en Proimágenes Colombia, contribuyendo al desarrollo de la industria cinematográfica. Tiene una maestría en empresas creativas y medios de la Universidad de Warwick, Inglaterra, y es director cinematográfico de la Universidad del Cine, Argentina.
Manuela Irene (col/mx)	Estudió la licenciatura en Cine y Televisión en CENTRO, Ciudad de México, y la maestría en Guión en el London Film School (LFS), Londres. Con su proyecto Monstruo de Xibalbá, obtuvo la Beca Jóvenes Creadores del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA), en 2010. En 2013, participó en el Taller Internacional de Guión Cinematográfico Cine Qua Non Lab (CQNL) con sede en Tzintzuntzán, Michoacán. En el mismo año participó en el Curso de Desarrollo de Proyectos Cinematográficos Iberoamericanos del Programa IBERMEDIA y Fundación Carolina. En 2016, el proyecto Monstruo de Xibalbá recibió una serie de asesorías de desarrollo por parte de IMCINE y el guión fue selección oficial del Festival de Cine de Oaxaca. El proyecto ha seguido desarrollándose en distintos cursos y talleres, y actualmente la productora Mariana Lizárraga encabeza la búsqueda de financiamiento mediante Inéditas Films. Su segundo cortometraje Un gesto (2015) formó parte de la Selección Oficial de Cortometraje de los festivales: 13° Festival Internacional de Cine de Morelia (2015), 28° Festival Cinélatino Toulouse (2016) y Shorts México (2016), entre otros. En enero de 2018, filmó en Colombia su tercer cortometraje titulado Sol del llano, mismo que actualmente se encuentra en edición. En 2017 co-editó el largometraje El paraíso de la serpiente, dirigido por Bernardo Arellano. Así mismo, se ha desempeñado como script en cortometrajes, series y largometrajes, entre ellos, 600 millas (Lucía Films, 2015), del director Gabriel Ripstein y Diablero (Netflix, Morena Films 2018) . Ha trabajado como guionista y editora de contenido en las productoras COCOLAB e Inspirate y ha sido asistente de dirección en diversos proyectos, siendo el último el largometraje Alfalfa (2017), del director Chisco Laresgoiti.

Realización de cortometrajes de comunidades étnicas: 31 proyectos en concurso, 3 evaluadores.

Gloria Triana (col)	Antropóloga y documentalista. Directora de la serie Yurupari.
Miguel Kori Hilari Sölle (bol)	Miguel Hilari estudió cine en La Paz, Santiago de Chile y Barcelona. Sus películas El corral y el viento (2014), Compañía (2019) y Bocamina (2019) retratan brechas generacionales, identidad indígena y movimientos entre campo y ciudad en Bolivia. Su películas fueron proyectadas y galardonadas en festivales como Visions du Réel, Cinéma du Réel, Oberhausen, Transcinema, FIDOCs y otros. Hilari colabora regularmente en la producción y el montaje de las películas de sus amigos. Vive en La Paz, donde trabaja como realizador, productor y docente.
Ramón Emilio Perea (col)	Director de la Corporación Afro Carabantu Corporación Afrocolombiana de Desarrollo Social y Cultural CEPAFRO Centro Popular Afrodescendiente. Gerente General del Festival Internacional de Cine Afro Medellín de Colombia. Psicólogo. Trabaja con Poblaciones Afrodescendientes y otras Comunidades Vulnerables. Integrante del Programa Diversidad Étnica de la Alcaldía de Medellín.

Realización de cortometraje experimental: 87 proyectos en concurso, 6 evaluadores.

Paola Michaels (col)	Trabajo principalmente con fotografía, video y objeto. En mis inicios empecé a trabajar con autorretrato y proyectos escenográficos. Mis más recientes trabajos exploran los límites entre lo natural, lo artificial y lo inanimado, así como formas de presencia-ausencia. Me interesa incorporar elementos digitales en lo plástico y viceversa, generando ciclos en el desarrollo de una obra, por ejemplo, partiendo de formas vectoriales para aplicarlas a la materia y luego retornar a lo digital a través de la fotografía, el video o la red. He realizado algunas piezas en video y animación, entre las que se destacan "La Casa" (2012), Chat de lágrimas (2013) y Plancton (2006). Muestras y festivales destacados: + De lo Virtual en el Arte, Galería A.M.A. Buenos Aires - 2013 + Fase5, Centro Cultural de la Embajada de Chile. Buenos Aires - 2013 + Mullier Mulieris, Museo de la Universidad de Alicante. España - 2013 + 100° Salón Nacional de Artes Visuales, Palais de Glace. Buenos Aires - 2011 + De Regreso al Paraíso - Itau Cultural. Buenos Aires - 2011 + Salón de Arte Bidimensional, F. Gilberto Alzate Avendaño. Bogotá - 2010 + FIVA - Biblioteca Nacional - 2013 + FLAVIA. Centro Cultural Borges - 2013 + Festival Kino der Kunst. Alemania - 2013 + Festival OODAAQ - Art Vidéo et Images Nomades. Francia - 2013 + Panorama du Cinéma Colombien. Francia - 2013 + 14° BAFICI - 2012 + Festival de Cine de La Habana - 2012 + FLVR - Festival Latinoamericano de Video de Rosario - 2012. Premios y distinciones: + Premio Especial del Jurado. FAB - Festival Audiovisual Bariloche. 2013 + Premio Mejor manejo de la Imagen. RojasFest 4. 2013 + Segundo Premio. FESTIFREAK. Fest. Intern. de Cine de La Plata. 2013 + Beca Grupal de creación. Fondo Nacional de las Artes 2012 + Ganadora de la convocatoria abierta ITAU CULTURAL "De regreso al paraíso" 2011
Luis Fernando Medina (col)	Me intereso en la interacción entre el arte, la ciencia y la tecnología desde una perspectiva interdisciplinar. Tanto mi trabajo teórico como práctico se relaciona con el software y la cultura libre, las metodologías de creación colaborativas y los medios alternativos. Por ello, combinó la docencia y la investigación con prácticas creativas basadas en la ética de lo hacker, del DIY (hágalo ud. mismo) o DIWO (hágalo con otros). Entre estas se cuentan los fanzines, el arte urbano, el mashup, la radio y el hacktivismo. Actualmente soy estudiante de Doctorado en Artes y Medios en Colonia, Alemania.
Emilio Barriga (col)	Realizador audiovisual, productor independiente, fotógrafo y artista visual. Me interesan las narrativas nuevas y construir y deconstruir realidades desde la imagen y el sonido. He trabajado de manera independiente escribiendo, produciendo, filmando y montando ficción, no-ficción, documental, material de archivo, transmedia e instalaciones audiovisuales en proyectos tanto artísticos como por encargo para distintos medios (broadcast, impresos y publicación web). Entre los temas que me interesan se encuentran los procesos artísticos y creativos, la memoria, la tecnología y las nuevas formas de contar historias.
Bárbara Santos (col)	Artista visual e investigadora independiente con maestría en artes visuales. Su trabajo reside en la intersección entre la selva, el arte y la tecnología, sus más de quince años de trabajo entre la ciudad y la selva donde los aspectos formales del arte y la investigación son cuestionados por el encuentro de culturas complejas para aproximarnos a la diversidad que subyace en Colombia y la Amazonía. Recientemente lanzó su libro "La curación como tecnología" del área de investigación en arte, ciencia y tecnología de IDARTES, septiembre de 2019. Consultora en el marco del Proceso de Paz, para el proyecto PUEDES – La Paz Única Esperanza para el Desarrollo Económico y Social 2018-2019 con excombatientes y mujeres indígenas en el Putumayo Amazonía. Participó en el 45 ° Salón Nacional de Artistas Colombia. Fue co-curadora del Mercado Clandestino #18 En Bogotá de la Akademia Mobil de Berlín y la Comisión de la verdad nov 2019.
Oswaldo Osorio (col)	Comunicador social-periodista, historiador, Magister en Historia del arte, candidato a Doctor en Artes, investigador y profesor. Por varios años fue Coordinador de Programación del Festival de Cine de Santa Fe de Antioquia y del Festival de Cine Colombiano de Medellín, Coordinador de la Muestra Caja de Pandora. Es el director de Vartex: Muestra de video y experimental y autor de los libros <i>Comunicación cine colombiano y ciudad y Realidad y cine colombiano 1990 – 2009</i> .
Laura Huertas (col)	Artista y cineasta franco-colombiana graduada de Beaux-Arts de París y Le Fresnoy. Tiene un doctorado en Artes visuales desarrollado entre la Universidad PSL (programa SACRe) y el Laboratorio de Etnografía Sensorial (Universidad de Harvard). Sus películas <i>Journey to a land otherwise known</i> (2012) y <i>Aequador</i> (2011) fueron parte de una serie alrededor del exotismo, donde la historia política, la ecología y la ciencia ficción se entrelazan. Estas obras se mostraron principalmente en eventos y espacios de arte como Guggenheim NY, Videobrasil, Bienal de la Imagen en Movimiento, Centro Pompidou, Palacio de Tokio y Trienal FRONTAL entre otros... En 2012, comenzó una serie sobre «ficciones etnográficas», con guiones en la antropología visual y los documentales experimentales. <i>Sol negro</i> (2016), <i>La libertad</i> (2016), <i>Jeny303</i> (2018) y <i>The Labyrinth</i> (2018) son las piezas principales de esta serie, premiadas en el festival de cine de Locarno, FIDMarseille, Doclisboa, Fronteira Film y MIDBO (Colombia). Las películas también formaron parte de las selecciones oficiales del Festival de Toronto, el Festival de Cine de Nueva York, Cinéma du Réel, Torino, FICUNAM, La Habana, entre otros.

Realización de largometrajes regionales: 48 proyectos en concurso, 4 evaluadores.

Ricardo Ramírez (col)	Realizador de cine y televisión. Consultor independiente en audiovisual, comunicación y cultura. Fue Coordinador del Grupo de Narrativas Audiovisuales del Ministerio de Cultura por 14 años, encargado del diseño y gestión de políticas, planes y proyectos de fomento a la creación y producción de contenidos culturales en medios de comunicación.
-----------------------	---

Ruth Caudelli (esp)	Caudelli nació en Valencia. Cursó estudios de dirección cinematográfica en la Escuela Superior de Cine y Audiovisuales de Cataluña y en la Universidad Pompeu Fabra. En 2010 dirigió su primer cortometraje, titulado Tarde, seguido de Dos maneras de morir un año después. A mediados de la década de 2010, la cineasta se mudó a Colombia para continuar su carrera. Allí dirigió su ópera prima, el largometraje ¿Cómo te llamas? de 2018. La película fue producida por Ovella Blava Films, compañía fundada por Caudelli junto a la actriz colombiana Silvia Varón, quien ha protagonizado gran parte de sus producciones cinematográficas. Acto seguido dirigió los largometrajes Entre paredes, Aquí no hay señal marica y Eva menos Candela, siendo esta última una secuela de ¿Cómo te llamas? Su segundo largometraje, Segunda estrella a la derecha, hizo parte de la selección oficial del Festival de Cine LGBTI de Boston y fue candidata al Premio Sebastiane Latino en el Festival de Cine de San Sebastián, ambos en 2019. En 2020 continuó su recorrido por festivales, haciendo parte del Festival Internacional de Cine de Palm Springs. Vinculada al teatro, ha dirigido además las obras El rey Tuerto y Cupidmatch.com.
Jorge Caballero (col)	Ingeniero Técnico de telecomunicaciones, Licenciado en Comunicación Audiovisual. Máster en Medios Interactivos. Productor y realizador de Gusano Films con la que ha desarrollado documentales como Bagatela, Nacer y Paciente consiguiendo reconocimientos en festivales como BAFICI, Guadalajara, Alternativa, Tribeca FI, Málaga o Cartagena entre otros. Sus trabajos han participado en la sección oficial de festivales como IDFA, Cinema Du Reel, Visions Du Reel, Biarritz o Thessaloniki Ha sido ganador del premio Nacional de Documental de Colombia en dos ocasiones. Coordinador de documental expandido del Máster de Documental Creativo de la UAB. Profesor invitado en varios festivales iberoamericanos como DOCSMX, DocMontevideo, Ambulante o FICCI. También desarrolla proyectos interactivos como Las Fronteras o Speech Success, ganador del Haiku de NFB Canadá y Arte Francia. En su producción más generalista destacan proyectos producidos para DOCTV, Señal Colombia o Discovery. Director de los documentales Bagatela, Nacer y Paciente.
María Fernanda Barrientos (col)	Estudió cine en Francia, desde su regreso a Colombia, ha trabajado en la producción de cine. Ha trabajado con la empresa Diafragma fábrica de películas con quien produjo "Tierra en la lengua" de Rubén Mendoza, "Mateo" de María Gamboa, con Evidencia Films de Franco Lolli, con quien produjo su cortometraje "Rodri", y su ópera prima "Gente de Bien", ambas seleccionadas en La semaine de la Critique en Cannes. Creó su empresa Corte Films, que ha coproducido películas con Perú, Panamá, Canadá, y produjo la ópera prima de César Heredia "Salvador". En el género documental ha trabajado con Flor de Producciones en el documental "Monte Adentro" de Nicolás Alonso, y los documentales de Claudia Fischer "De un mismo árbol" y "Werapara: mujer, trans, gay". Actualmente es asesora para Proimágenes en proyectos en producción, así como docente en la Escuela Nacional de Cine, y trabaja en el desarrollo de "Corazón Mutante" película infantil de animación y "Los bravos de la salsa" documental de Irene Tafur, y "Malakianta" de Natalia Imery.

El CNACC manifestó unánimemente su aprobación sobre la lista presentada.

6. Solicitud revisión número de estímulos modalidad 'Producción de largometrajes Categoría 1 – 1ª o 2ª película de director colombiano'.

En comunicación del 15 de julio de 2020 nominalmente suscrita por la Asociación Colombiana de Productores Independientes y el Audiovisual (ASOCINDE) y el grupo de realizadores enlistado a continuación, se formuló una solicitud al CNACC relacionada con la modalidad 'Producción de largometrajes Categoría 1 – 1ª o 2ª película de director colombiano':

Franco Lolli, Sergio Cabrera, Víctor Gaviria, Óscar Ruiz Navia, Patricia Restrepo, Alejandra Wills, María Posada Mylott, Felipe Aljure, Dario Armando García, Nicolás Rincón Guillén, Óscar Campo, Lina Rodríguez, Daniel García, Jorge Forero, Mauricio Leiva Cock, Rubén Mendoza, Santiago Lozano, Catalina Arroyave, Jacques Toulemonde, Roberto Flores Prieto, Juan Sebastián Mesa, César Heredia, María Fernanda Barrientos, Jorge Caballero Ramos, Natalia Santa, Yennifer Uribe Alzate, Iván David Gaona, José Antonio Dorado Zúñiga, Juan Sebastián Quebrada, Gerylee Polanco Uribe, Ana María Ruiz, Alexander Giraldo González, Ana Sofía Osorio Ruiz, Jerónimo Atehortúa Arteaga, Carlos Federico Atehortúa Arteaga, Mercedes Gaviria Jaramillo, Lisandro Duque Naranjo, Ernesto Lozano Redondo, Natalia Ordoñez, Juan Camilo González, Juan Soto Taborda, Andrés Ramírez Pulido, Juanita Onzaga, Juan Diego Villegas, Sebastián Múnera, Jackeline Gamba Ruiz, Cho Jim San, Gabriel Esteban González Rodríguez, Jorge Andrés Botero, César Augusto Acevedo, María Camila Caballero Páez, John Chaparro, Andrés Mossos, Andrés Buitrago, Eliana Niño, César Muñoz, Fernando Iriarte, William Vega, Juan Pablo Polanco, Efrain Bahamon, Carlos C. Arbeláez, Juliana Zuluaga Montoya, Manuel Ruiz Montealegre, Alexander Arbelaez, Camila Loboguerrero, Camila Beltrán, Steven Morales Pineda, Juan Camilo Velandia Quijano, Andrés Serrano Rojas, Julián Quintero Beltrán,

Iván Luna, María Gamboa, Carlos Gaviria, Carlos Ortiz, Felipe Guerrero, Rafael Martínez Moreno, Esteban Giraldo González, Juan Manuel Betancourt, Camilo Restrepo, Luis Fernando Bottia, Gonzalo Escobar Mora, Santiago Zapata Restrepo y Carlos Moreno.

En la solicitud se ha expresado que que la modalidad de ficción, en la categoría de producción de largometrajes sufrió un ajuste que ameritaría ser examinado y reevaluado. Este año, por primera vez, se juntaron los proyectos de ópera prima y de segunda película en una misma categoría. Esto tenía sentido antes de la pandemia cuando existía la posibilidad de otorgar varios estímulos en esa categoría. No obstante, con las reducciones presupuestales que se hicieron quedaron compitiendo, por un único estímulo, directores que ya han dirigido un largometraje estrenado en salas con directores que preparan su ópera prima. Consideran importante revisar esto por dos razones esenciales:

1. Se crearía desventaja tanto para los directores noveles como para aquellos que van para su segunda película. Ubica a profesionales que no son pares en una situación de igualdad que, en realidad, no tienen. Esto obliga al jurado a escoger, más allá de la calidad de los proyectos, entre estimular las nuevas voces del cine nacional o permitir que aquellas que ya se hicieron oír una vez se puedan consolidar, lo que pone en riesgo a la vez la renovación y la continuidad de la cinematografía nacional.
2. Generaría desigualdad estadística respecto de la modalidad de ficción, en la categoría de producción de largometrajes (para proyectos de tercera película en adelante). Mientras que dicha categoría dispone de dos estímulos para únicamente 36 proyectos aceptados este año, o sea de 1 posibilidad sobre 18, en la categoría 1 existe solo un estímulo/posibilidad para 100 proyectos aceptados este año. Este balance resultaría desequilibrado, más aún dentro de una industria joven como la nuestra, que también necesita de miradas nuevas para seguir desarrollándose.

Teniendo en cuenta estas razones, plantean al CNACC considerar la opción de sumar al menos un estímulo en producción de largometraje, categoría 1, para la convocatoria 2020.

Alina Hleap, representante de los productores en el consejo, pidió considerar un aumento de un estímulo más para la primera categoría de tal forma que las dos categorías de producción tengan las mismas posibilidades; dos estímulos de \$800.000.000 en cada una. Naturalmente, como algo que estaría sujeto a disponibilidad de recursos. Por su parte, Claudia Triana explicó que si esta petición se hubiese dado antes de las postulaciones tendría más viabilidad. No sería recomendable hacer un ajuste de esta naturaleza cuando ya existen proyectos presentados.

Una vez discutido el asunto, revisada la disponibilidad presupuestal, y ponderadas las expectativas del segundo semestre, el CNACC ha estimado de forma unánime que resulta necesario estudiar la viabilidad y oportunidad de la propuesta en el mes de octubre, cuando el comité evaluador de la modalidad emita sus recomendaciones, y en perspectiva de los recursos disponibles para ese momento.

Proimágenes redactará una carta de respuesta en esta línea, la cual será puesta en consideración del CNACC para su aval antes de remitirse.

7. Presentación del comité delegado para el tema “Decálogo de buenas prácticas para establecer espacios laborales seguros en el audiovisual”.

Continuando con la propuesta de política de prevención del acoso en el sector audiovisual presentada en la sesión 191, las representantes de los productores, los directores y el sector técnico, presentaron al CNACC el siguiente decálogo de buenas prácticas redactado con base en diferentes recomendaciones y suscrito por otras instancias en el sector:

DECÁLOGO DE BUENAS PRÁCTICAS

Propuesta de política de prevención del acoso en el sector audiovisual, presentada por las representantes de los productores, los directores y el sector técnico.

El presente documento pretende invitar a las diversas organizaciones e individuos a adoptar una serie de acciones y principios en pro de establecer espacios laborales seguros, dignos y respetuosos para toda la comunidad audiovisual y cinematográfica en Colombia.

1. **RESPETO.** Exigir un ambiente de respeto en los espacios laborales, lo cual se traduce de forma clara a entender y apropiarse dentro de la interacción entre compañeras y compañeros, la diversidad cultural, étnica, religiosa, de identidad de género, orientación sexual, creencias, pensamientos, entre otras, y de esta manera, interactuar apropiadamente, construyendo relaciones justas y equitativas.
2. **COMUNICACIÓN.** La comunicación debe ser clara y no debe incluir adjetivos, gestos, ni términos con doble sentido que sean discriminatorios, incentiven el acoso, y/o reproduzcan imaginarios o estereotipos culturales y sociales, sin importar la jerarquía.
3. **EQUIDAD.** El reconocimiento laboral está basado en los méritos y profesionalismo promoviendo igualdad de oportunidades y valorando la diferencia.
4. **PARIDAD.** Orientar los procesos de creación y formación para conformar equipos de trabajo equitativos y lograr así una participación incluyente en todas las etapas y roles de los procesos creativos y técnicos del ecosistema audiovisual del país, estableciendo metas y acciones concretas. Se valorará a las personas por sus conocimientos, profesionalismo y capacidades, poniendo especial énfasis en la paridad salarial y promoviendo desde un enfoque diferencial y de género* la distribución de cargos con tomas de decisiones.
5. **NO ARBITRARIEDAD.** Toda persona vinculada a la industria audiovisual tiene el derecho a celebrar un contrato en donde se especifiquen sus funciones, sus responsabilidades y su remuneración; todo ello de acuerdo con el rol que desempeñará en su entorno laboral. Se evitará toda asignación o distribución de tareas arbitrarias, abusivas, irrespetuosas o realizadas de manera discriminatoria o por abuso de poder.
6. **CERO TOLERANCIA:** Adoptar una política de cero tolerancia frente a actitudes, palabras, gestos, comportamientos inapropiados, discriminatorios, agresivos u ofensivos y violencias basadas en género** hacia cualquier integrante del equipo de trabajo, sin importar el rol o la jerarquía que desempeñen en el contexto laboral y sus extensiones.
7. **EVITAR HOSTIGAMIENTO:** Impedir y evitar acciones o situaciones en las que se ejerza violencia psicológica directa o indirecta por causa de la identidad de género, orientación sexual, clase social, etnia, aspecto físico, ideologías, cargo jerárquico o cualquier otra característica.
8. **NO ES NO:** Se respetará la palabra y el deseo de las personas. Esto concerniente a la facultad de decisión que tienen respecto a su cuerpo y a cualquier relación personal, comportamiento o interacción social. Cualquier conducta o proceder no consensuado será tratado como acoso.
9. **EXTENSIÓN LABORAL:** Conscientes que en el gremio audiovisual las relaciones laborales y académicas se extienden a escenarios sociales como fiestas, mercados, entre otros eventos públicos, el presente decálogo se hace extensivo a estos

espacios para generar siempre las garantías de respeto, seguridad y dignidad de las personas.

10. **COMPROMISO.** Las organizaciones, entidades y personas vinculadas al ecosistema audiovisual deberán propender por ambientes seguros, confiables y respetuosos. Será un compromiso conjunto utilizar y apropiar los principios de este decálogo de manera responsable. Se invita a implementar protocolos y rutas de atención, que deben ser socializados, y en los cuales se debe garantizar la confidencialidad y el debido proceso.

Conceptos clave

* “El **enfoque de género** está orientado a observar, estudiar y transformar las diferencias culturales, económicas y políticas de mujeres, hombres, y otras identidades de género, que producen desigualdades y se expresan en situaciones de discriminación, violencia, inequidad, barreras de acceso a oportunidades, desequilibrios en la toma de decisiones, y exclusión social. La progresiva incorporación de este enfoque de género, en el ámbito cultural y laboral, emerge de la necesidad de apreciar y valorar la realidad desde una perspectiva de justicia y equidad. Por un lado, intenta controlar los posibles efectos e impactos adversos que dejan a unas u otros en situación de desventaja y por otro, promueve la igualdad de oportunidades con especial énfasis en el fortalecimiento de las capacidades y competencias de las mujeres a través de su empoderamiento como titulares de derechos” Paráfrasis Ministerio de Trabajo (Consultado en línea, 17.07.20)

* “El **enfoque diferencial** permite visibilizar, identificar, reconocer y transformar las condiciones y situaciones de desigualdad, fragilidad, vulneración, discriminación o exclusión, de personas o grupos humanos que son sujeto de especial protección constitucional, y que requieren de acciones integradas entre el Estado y la ciudadanía en general. A su vez, en consideración al artículo 13 de la Constitución, reconoce la diversidad poblacional como un valor esencial de la Nación. El enfoque diferencial permite comprender que la población colombiana no es uniforme, y promueve la generación de oportunidades en consideración a la pertenencia étnica, la discapacidad, la ruralidad, la identidad de género, la orientación sexual, la edad, el sistema de creencias, entre otras”. Paráfrasis Secretaría de Gobierno de Bogotá (Consultado, 17.07.20)

Acoso laboral “se entenderá por acoso laboral toda conducta persistente y demostrable, ejercida sobre un empleado, trabajador por parte de un empleador, un jefe o superior jerárquico inmediato o mediato, un compañero de trabajo o un subalterno, encaminada a infundir miedo, intimidación, terror y angustia, a causar perjuicio laboral, generar desmotivación en el trabajo, o inducir la renuncia del mismo.” Ley 1010 del 2006, Artículo 2.

Acoso sexual: Se define como insinuaciones sexuales inapropiadas, demandas de favores sexuales o cualquier conducta verbal, no verbal o física de naturaleza sexual no deseada la cual se produce en el entorno personal o profesional creando un ambiente hostil y ofensivo.

Violencia sexual: Es todo acto sexual, comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra, independientemente de la relación de ésta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo.

Violencias basadas en género: “corresponden a cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género, que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino. Son un problema de salud pública por las graves afectaciones físicas, mentales y emocionales que sufren las víctimas; por la gravedad y magnitud con la que se presentan y porque se pueden prevenir. Este tipo de violencias se incrementan en algunos contextos

o situaciones particulares; por ejemplo, en el caso de niñas y mujeres indígenas o en personas con discapacidad. Particularmente en el conflicto armado, la violencia de género tiene una repercusión mayor en las mujeres, ya que su cuerpo es usado como botín de guerra por parte de los actores armados o porque las lideresas son víctimas de amenazas y de hechos violentos contra su vida y la de su familia. También la situación de conflicto se torna como un factor de riesgo para la aparición o mantenimiento de conductas que generan violencia intrafamiliar y de pareja.”

Ministerio de la Salud. (2010). Visible body: Violencias de género. Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/ssr/Paginas/violencias-de-genero.aspx>

* * *

El CNACC decidió por unanimidad apoyar el decálogo planteado por las representantes y adherirse a sus contenidos.

En relación con el mismo asunto y partiendo de este primer avance, la representante Diana Marcela Díaz Soto pidió continuar con el estudio las propuestas adicionales esbozadas en la sesión 191. Como se había mencionado antes, estas requieren un desarrollo cuidadoso, y de una revisión de viabilidad (entre otras, de acuerdo con las competencias del CNACC, la estructura operativa de las actividades del FDC, los aspectos jurídicos pertinentes, y el trabajo que se adelanta desde otras instancias vinculadas al audiovisual), por lo cual se continuará la gestión con comité integrado previamente. Este incluye a las representantes que impulsaron la propuesta y el Ministerio de Cultura, acompañado por Proimágenes en su rol de secretaría técnica.

8. Propositiones y varios

- Retomando lo discutido en las sesiones 186 y 191 respecto a la financiación del FDC, Diana Marcela Díaz Soto reiteró la necesidad de revisar alternativas para que las plataformas *over-the-top* (OTT) o *video on-demand* (VOD) aporten recursos en favor del audiovisual. El punto fue respaldado por Alina Hleap. En este sentido, se planteó la conformación de un comité conformado por las dos consejeras y la asesoría en comunicaciones del FDC dos que pueda empezar a trabajar en una propuesta.
- La consejera Alina Hleap informó al consejo sobre el proyecto #Tenemosconqué en el cual ha trabajado con Telepacífico. En desarrollo de este, y sobre el área de influencia del canal que comprende los departamentos del Valle del Cauca, Cauca, Nariño y Chocó, quince películas colombianas serán transmitidas hasta noviembre. Esto incluye conversatorios en vivo con los realizadores. A través de este proyecto se estarán divulgando películas que pocas veces se han visto.
- Proimágenes informó lo siguiente: Desde el 9 de septiembre de 2010 está vigente el convenio Colfuturo-Proimágenes (N° 260/2010) cuyo objeto es aunar esfuerzos para apoyar a estudiantes interesados en realizar estudios de maestrías en temas claves relacionados con el desarrollo de la industria audiovisual. Este ha sido prorrogado en una oportunidad anterior y su vigencia actual es el 9 de septiembre de 2020.

Como es de conocimiento del consejo, para el 2020 no se priorizó en el presupuesto del FDC la financiación usual del programa crédito beca (PCB) que se ejecuta a través de este convenio. No obstante, el comité operativo del convenio evaluó la situación y tomó la decisión de continuar la ejecución contractual con actividades que, si bien no podrán dirigirse a la concesión de nuevas becas para el año en curso, se vinculan con los fines pactados. Por lo tanto, y partiendo también del destacado funcionamiento que ha tenido el convenio a lo largo de su década de vigencia, la vocación (en principio) transitoria de la crisis frente al FDC, la necesidad de mantener seguimiento sobre los

becarios activos y las demás actividades a gestionar, el comité aprobó prorrogar su vigencia por 5 años adicionales. Como **Anexo 1** de esta acta y para conocimiento del CNACC se incorpora un informe del desarrollo del convenio.

- Finalmente, Proimágenes planteó a los consejeros que en adelante el proceso de revisión de las actas se realice mediante la aplicación *Google Docs*. Esto, en aras de facilitar y hacer más eficiente el proceso, dando el espacio para que los miembros del CNACC puedan plantear documentos directamente sobre el texto.

Siendo las 10:40 p.m. del jueves 20 de agosto de 2020 y no habiendo más puntos por tratar, el Director de Cinematografía ordenó levantar la sesión.



JAIME ANDRÉS TENORIO TASCÓN
Presidente



CLAUDIA TRIANA SOTO
Secretaría Técnica

ANEXO 1

Informe convenio Colfuturo

Informe Proimágenes Beneficiarios PCB

2020

Datos Generales

- Total beneficiarios: 148 (1 renunciado)
- Doctorado: 6 (4%)
- Maestría: 142 (95%)
- Integrantes PST: 34

Situación académica:

- Graduados: 131(88%)
- No graduados: 17 (11%)

Género:

- F: 69(46%)
- M: 73 (49%)

Estrato:

- Estrato 1: 1 (0,67%)
- Estrato 2: 6 (4%)
- Estrato 3: 46 (31%)
- Estrato 4: 51 (34%)
- Estrato 5: 22 (15%)
- Estrato 6: 22 (15%)

Departamentos de Origen (Top 10)

- Distrito Capital: 80 (54%)
- Valle: 19 (13%)
- Antioquia: 17 (11%)
- Santander: 4 (3%)
- Nariño: 4 (3%)
- Atlántico: 4 (3%)
- Norte de Santander: (3%)
- Tolima: 2 (1%)
- Risaralda: 2 (1%)
- Cauca: 2 (1%)

Programa Crédito Beca

Promoción beneficiarios

- 2008: 1 (0,6%)
- 2011: 18 (12%)
- 2012: 19 (13%)
- 2013: 23 (15%)
- 2014: 28 (19%)
- 2015: 9 (6%)
- 2016: 14 (9%)
- 2017: 10 (7%)
- 2018: 19 (13%)
- 2019: 7 (5%)

Apoyos:

- Proimágenes: 132 (89%)
- Proimágenes, B10: 9 (6%)
- Proimágenes, CEA: 3 (2%)
- Proimágenes, CEF: 4 (3%)

Condonación:

- 50%: 110 (74%)
- 40%: 36 (24%)
- 25%: 1 (0,6%)
- 0%: 1 (0,6%)

Bono adicional del 10%

- 2011: 1 (0,6%)
- 2012: 1 (0,6%)
- 2013: 3 (2%)
- 2014: 3 (2%)
- 2016: 1 (0,6%)

Convenios:

- DAAD: 2

Información posgrado

Países de destino (Top 10)

- Estados Unidos: 44 (30%)
- Reino Unido: 35 (24%)
- España: 33 (22%)
- Francia: 10 (7%)
- Holanda: 6 (4%)
- República Checa: 4 (3%)
- Alemania: 4 (3%)
- Bosnia y Herzegovina: 2 (1%)
- Canadá: 2 (1%)
- Italia: 2 (1%)

Universidades de destino (Top 10)

- Universidad Pompeu Fabra: 13 (9%)
- New York Film Academy: 7 (5%)
- Universidad Autónoma de Barcelona: 6 (4%)
- Universidad de Barcelona: 6 (4%)
- Savannah College of Art and Design: 5 (3%)
- Academy of Art University: 5 (3%)
- New York University – NYU: 5 (3%)
- Universiteit van Amsterdam: 5 (3%)
- Royal Central School of Speech and Drama, University of London: 5 (3%)
- Berklee College of Music: 4 (3%)
- California Institute of the Arts: 4 (3%)
- Columbia University: 3 (2%)

Información laboral

Salario trabajo anterior:

No reportaron: 35 / Reportaron: 113

- < 1 millón: 23 (15%)
- >= 1 y < 3 millones: 66 (44%)
- >= 3 y < 5 millones: 17 (11%)

Salario actual:

No reportaron: 6 / Reportaron: 142

- < 1 millón: 21 (14%)
- >= 1 y < 3 millones: 62 (42%)
- >= 3 y < 5 millones: 38 (26%)
- >= 5 y < 7 millones: 10 (7%)
- >= 7 y < 10 millones: 5 (3%)
- >= 10 y < 13 millones: 4 (3%)
- >= 13 y < 16 millones: 1 (0,7%)
- >= 16 millones: 1 (0,7%)

País trabajo actual:

No reportaron: 60 / Reportaron: 88

- Colombia: 59 (74%)
- Estados Unidos: 15 (14%)
- Reino Unido: 3 (3%)
- Francia: 4 (3%)
- Canadá: 2 (2%)
- México: 2 (2%)
- España: 1 (2%)
- Ecuador: 1 (2%)
- Holanda: 1 (2%)